

## **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

### **ACTA NÚMERO 165**

**FECHA:** NOVIEMBRE 01 DE 2014

**HORA:** 08:00 AM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Un saludo especial para todos los Corporados.

Señor Secretario sírvase de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día Noviembre 01 de 2014 se da inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DEL FUNCIONARIO JORGE AGUIRRE SEPÚLVEDA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2014.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Verificamos el quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

**VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Honorables Concejales:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	PRESENTE
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	NO
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	PRESENTE
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	PRESENTE
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	PRESENTE
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	PRESENTE
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	PRESENTE
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	PRESENTE
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	PRESENTE
JULIO MARIO CUERVO HENAO	PRESENTE
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	PRESENTE
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	PRESENTE
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	PRESENTE
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	PRESENTE
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	NO
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	PRESENTE

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

PRESENTE

Le informo Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

En consideración el orden del día leído por el Señor Secretario, anuncio que va acercarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

2. INTERVENCIÓN DEL FUNCIONARIO JORGE AGUIRRE SEPÚLVEDA DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2014.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, damos un saludo muy especial para los Funcionarios del equipo de trabajo de la Dirección de Gestión del Riesgo, un equipo que ha tenido mucho trabajo durante estos días, de verdad pues que hay que destacar ese compromiso que han tenido con esta dependencia.

En el informe de la oficina pueden intervenir los Funcionarios que se encuentran presentes, entonces para que sepan que ustedes van hacer la intervención y vamos a permitirle también a los Bomberos que nos van a entregar dentro del tema de la Gestión del Riesgo, nos van a entregar una carpeta para todos los Concejales y nos vamos a dar un tiempo ahí para que nos socialicen de qué se trata esta carpeta que le van a entregar a cada uno de los Corporados.

Bien pueda hacer uso de la palabra Henry Holguín, entonces Henry nos coloca el cargo y...

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HENRY HOLGUÍN DIRECTOR DE TALENTO HUMANO ENCARGADO DE LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Con los buenos días para todos y todas.

Mi nombre es Henry Holguín Director de Talento Humano pero Encargado en estos momentos de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo.

Nos acompañan en estos momentos el Ingeniero de Minas Juan Carlos Castrillón, Omar Muñoz Arquitecto Ambiental, Isabel Mabel Álvarez Ingeniera Geóloga y el Ingeniero Jorge Aguirre quien hará la exposición, mi encargo está a partir del jueves de la semana pasada, me cogieron cortico con todos estos temas, pero creo que es un gran equipo de trabajo, Jorge tiene la información del trimestre por lo tanto le cedo la palabra a él para que haga su exposición.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR JORGE AGUIRRE SEPÚLVEDA FUNCIONARIO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muy buenos días para todos, para la Mesa Directiva, Presidente Luis Carlos, para los Corporados del Honorable Concejo Municipal.

Vamos entonces a pasar a dar el Informe de Actividades de 2014 realizado por la Oficina de Gestión del Riesgo.

Bueno éste Informe de Actividades entonces es desarrollado por la Oficina Gestión del Riesgo y hay que anotar que éste informe está basado en lo que son las premisas y los postulados y procesos que tiene el encargo a nivel Nacional debido a la Ley 1523 del 2012 que es la que de alguna manera fija las políticas de Gestión del Riesgo en la Nación, nosotros nos hemos fijado, nos hemos llevado por todos estos procesos porque son muy importantes y hay que llevarlos a la par con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo para nosotros ir amparándonos en toda la normatividad y en el cumplimiento de la normatividad que se está realizando en cuestión de Gestión del Riesgo en el país de acuerdo a los estudios que van avanzando, tanto hidrometeorológicos como de cambios climáticos que son los que más están influyendo en eventos en el territorio Nacional.

Nosotros estamos inscritos, un breve repaso pues como en el Plan de Desarrollo, pero con el proyecto principal que es:

**PROYECTO:**

**Creación y Fortalecimiento del Comité Municipal de Gestión del Riesgo**

Ésta Creación y Fortalecimiento nace a partir entonces de la Ley 1523 de 2012 vuelvo y reitero y es casi que nuestro fundamento y nuestro pilar para generar todas las directrices, para generar todos los procedimientos de funcionamiento de la oficina en pos pues del desarrollo en el territorio y el desarrollo de la sostenibilidad Municipal en cuanto a la Gestión del Riesgo, adicionalmente hay un proyecto que tenemos trasladado llamémoslo así, la Secretaría de Medio Ambiente que es:

**PROYECTO:**

**Campañas de Sensibilización y Educación Ambiental para evitar Eventos Catastróficos**

Estas campañas son diferentes, llamémoslo así, al procedimiento normal de la oficina del Medio Ambiente, ya que estos están enfocados básicamente al mantenimiento de cuencas hidrográficas y a la previsión de eventos catastróficos o eventos que causen algún tipo de amenaza a la comunidad, generalmente todas las quebradas en el Municipio de Bello las márgenes de protección están invadidas, todas estas zonas son propensas de amenazas como vamos a ver más adelante.

Entonces vamos a darle un repaso ya porque este concepto es muy interesante entenderlo porque es que es el fundamento del Municipio para que no se preste digamos a algunos malos entendidos cuando suceden las emergencias que generalmente pues encuentran como algunas disparidades en eso.

El **COMGERD** es el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo que es la Unidad llamémoslo así, de coordinación de toda la gestión del riesgo dentro del Municipio, este Consejo es precedido por el Señor Alcalde y la oficina de Gestión del Riesgo haría de Secretaría Técnica del Consejo, entonces es difícil entenderlo porque nosotros como Oficina Asesora de Gestión del Riesgo tenemos todos los procedimientos a cargo, todos los procedimientos de gestión del riesgo, sin embargo el Consejo es el orientario, el coordinador de todas las gestiones que nosotros nos propongamos dentro de nuestro ámbito de desarrollo.

Entonces la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo siempre nos vamos a basar en tres (3) procesos, siempre, siempre, no podemos salirnos de estos procesos porque estos procesos son los que nos están dando a nosotros todas las calidades, las cualificaciones, todas las características para nosotros funcionar como estamento de prevención llamémoslo así, a nivel Nacional y para poder tener los enlaces.

Entonces nosotros nos basamos en tres (3) procesos fundamentales:

**Procesos:**

**1. Conocimiento del riesgo**

Ya vamos a ver una descripción más adelante y vamos a enfocarnos bien qué es el conocimiento.

**2. Reducción de Riesgo.**

**3. Manejo de Desastres.**

Porque en estos tres (3) está concebido casi que todo el ámbito de actividades y de accionar de nosotros como Oficina de Gestión del Riesgo y del **COMGERD** que es el Consejo Municipal.

Entonces nosotros en estos procesos, siempre todo esto tiene que hacer un acompañamiento, el **COMGERD** como tal que lo integra toda la Secretaría, Organismos Nacionales, puede ser Internacionales, Universidades, particulares, privados y otros tipos de estamentos que a cargo y que en bien del Municipio pueden ser llamados a integrar este Consejo, es todo el estamento comunitario llamémoslo así.

Entonces ese acompañamiento que nosotros lo podríamos llamar, que es un acompañamiento central para tener el Conocimiento, la Reducción del Riesgo y el Manejo de los Desastres y unos mecanismos de financiación que es el fondo Municipal, hace poco pues nos aprobaron ya algunas subcuentas que también lo vamos a ver más adelante, cómo vamos a funcionar con estas subcuentas.

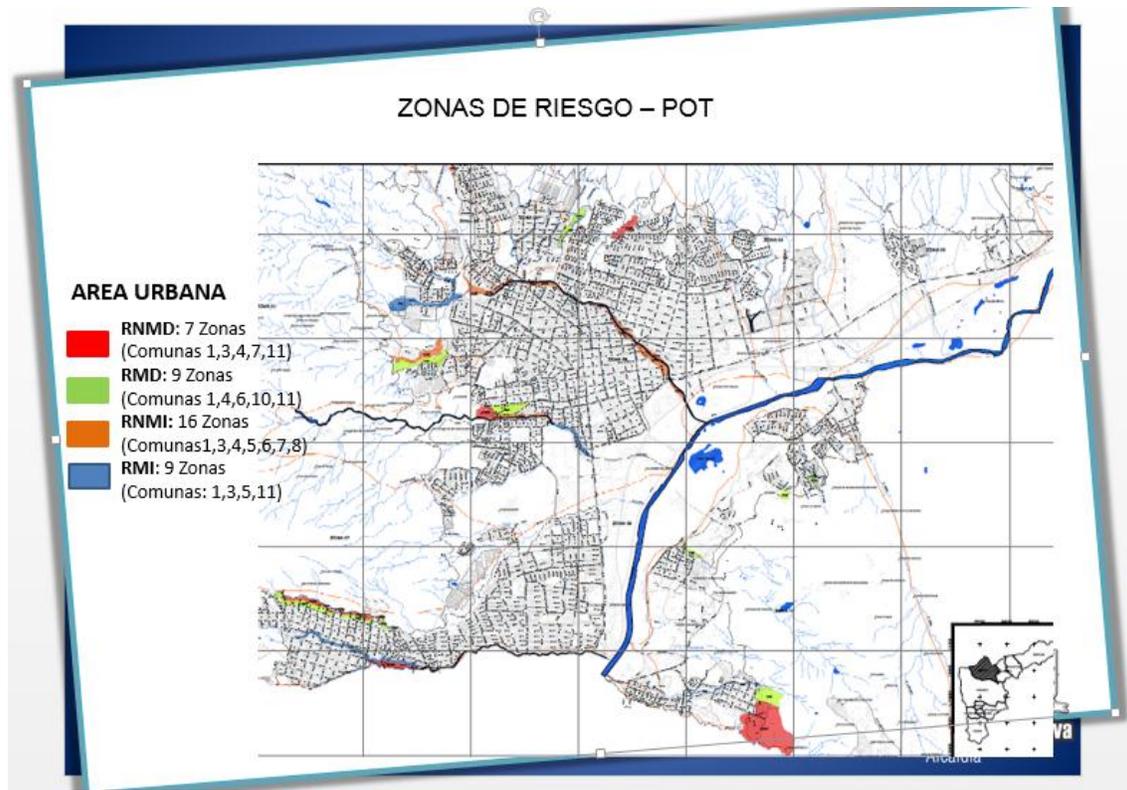
Entonces esta integración de la Oficina Gestión del Riesgo en esos tres (3) procesos es vital, éste conocimiento es el estudio que nosotros debemos hacer para en el territorio Municipal para hacer la gestión del riesgo, esto prácticamente sería la verdadera gestión del riesgo del Municipio, está en este conocimiento, porque antes lo que hacíamos a nivel Nacional cuando solucionaba el CLOPAD, era simplemente asistencial, que diera manejo del desastre directamente, manejo, casi que un poco de reducción pero más

manejo, o sea que estamos atendiendo las circunstancias que se nos estaban agrandando, no había ninguna previsión, todo este Conocimiento del Riesgo como lo vamos a ver es muy importante y yo creo que es el que va a sopesar y tiene que sopesar todas las políticas a nivel de Gestión del Riesgo Municipales que se entablen de ahora en adelante, ¿por qué? Porque ya la Nación, las Leyes están dirigiendo en cuestión de riesgos están dirigiendo muy estrictamente a éste conocimiento, a ésta revisión porque eso es lo que está marcando la pauta ahora y ese conocimiento como los vamos a ver estos estudios son muy costosos, requieren de mucho presupuesto, pero si nosotros a medida que crece los habitantes y crece el Municipio en habitantes no empezamos a gestionar este conocimiento, entonces vamos a volver y nos vamos a ver abocados en este manejo de desastres y lo estamos viendo pues en los últimos días, entonces de un conocimiento que tenemos que puede costar uno en este manejo de desastres nos puede costar seis (6), siete (7), ocho (8) estadías, se nos puede agrandar porque ya tenemos pues las vivencias que tiene el Municipio y como tal todo esto está fundado, fundado en los mecanismos de financiación que es el Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo.

Entonces queda comprendido, la Oficina funciona, funciona con todos estos pilares que es la que tiene que mover toda la gestión del riesgo del Municipio y el **COMGERD** el Consejo Municipal coordina todas estas acciones y la coordinación es parte de técnicas, los integrantes, las comisiones que se pueden generar para llegar a comprender todo esto.

Entonces ya las actividades desarrolladas en el marco pues de los procesos que sigue la oficina el Conocimiento del Riesgo, vamos a ver nosotros qué hacemos en Conocimiento del Riesgo:

### **CONOCIMIENTO DEL RIESGO**



La actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo es vital, totalmente vital ¿por qué? Porque ésta es el fundamento legal que tiene el Municipio para actuar en correspondencia con los entes superiores como es el Departamental el DAPAR y con el ente Nacional que es la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

Todo, todo el sistema a nivel Nacional funciona como sistema, todo a nivel Nacional, pero el coordinador general es la Unidad, si nosotros no tenemos esto actualizado conforme a la normativa de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo nos vamos a ver abocados a que no tengamos ningún tipo de reconocimiento cuando tengamos algún desastre, ojalá nunca o cuando necesitemos un apoyo para gestionar en estas ramas, en cualquiera de estos procesos, vamos a hablar un poquito de eso enseguida.

El Sistema de Información geográfico muy acoplado también a esta actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo y a los avances que nosotros como oficina debemos tener para acoplarnos a nivel Metropolitano siquiera, acoplarnos siquiera a nivel Metropolitano en cuanto a las iniciativas de sistematización de datos y proyección de mapeos que nos van a servir a nosotros para engendrar, como lo vamos a ver, para engendrar planes, programas para entablar actividades de prevención y para entablar estudios para el territorio municipal.

Conocimiento de Riesgo es conocer en qué estado están también los poliductos, en este caso TERPEL que no está funcionando en este momento, sin embargo la red está extendida por el territorio Municipal, pero no tiene funcionamiento, está inactivo el bombeo por esto.

Y el de Ecopetrol que hace poco pues terminaron unas reparaciones, hemos estado muy atentos con Ecopetrol los programas que tiene en prevención junto con sus operadores que en este caso es la Cruz Roja para estar muy atentos a cualquier circunstancia de daños imprevistos en las tuberías, hay sitios críticos que ya están estimados, donde posiblemente, posiblemente hay ruptura de estos ductos con fines ilícitos, pero ellos ya saben cómo lo están controlando.

Otro tema de Conocimiento del Riesgo son edificios en altura, esto es algo que nos está desbordando, la ciudad está creciendo bastante en este tipo de construcciones y la Oficina debe estar, debe estar por la parte de Gestión del Riesgo muy atenta a ese crecimiento en cuanto al cumplimiento de la normatividad, en cuanto al cumplimiento de otras actividades que nosotros tenemos que empezar a ejecutar y a reglamentar en lo que vamos a necesitar pues el apoyo a ustedes Señores Corporados, porque tienen que empezar a generasen unas reglamentaciones, una directrices con base en esto porque mañana o pasado mañana nos van a coger a los quince (15) o veinte (20) años que tengamos nosotros trabajando estos edificios, nos vamos a coger y nos vamos a ver abocados en unas situaciones de riesgo que tienen que empezar a ser previstas desde el momento.

Y otro tema de Conocimiento son las capacitaciones, en estas capacitaciones ya vemos entonces cómo empezamos a trabajar nosotros a la comunidad y de otros entes superiores hacia la Oficina de Gestión del Riesgo, porque valga decirlo, hay que estar también en esa medida.

En cuanto a la reducción:

### **REDUCCIÓN DEL RIESGO**

Los simulacros que los hemos notado que son esenciales, no son por cumplir, no son por hacer programas, pero son muy esenciales, son muy vitales a la manera de actuar y en la forma de actuar.

Las brigadas comunitarias de mitigación de fugas que las ha hecho EPM y en las zonas de riesgo que son muy importantes.

Otro tema de Reducción son los eventos masivos, cómo estamos actuando nosotros en los eventos masivos, la reglamentación que se debe regir a partir de esto para controlar cualquier tipo de riesgo en una actividad de estas.

Los dragados de las quebradas, esenciales también.

El trabajo habitual que es la atención de las P.Q.R.S.D. y las atenciones técnicas preventivas que también están contenidas dentro del rango de la oficina y que se han salido un poco de este concepto de las P.Q.R. porque vemos que es necesario hacer esa parte preventiva indudablemente.

En el manejo del desastre entonces lo estamos llevando ya a una parte más teórica, más conceptual, más de accionar que son como lo que hemos generado nosotros protocolos de Atención de Emergencias, sino existen estos protocolos de Atención de Emergencias entonces nosotros nos vamos ver abocados a correr como hormiguitas por todos los lados y no tener los enlaces necesarios ni con el Departamento, ni con otro Municipio, ni con la Nación en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, entonces estos protocolos tienen que quedar muy bien establecidos para que el **COMGERD**, el **COMGERD** en cualquier circunstancias de emergencias puede actuar como precisamente lo demostramos en la actuación del caso, del suceso que se desbordó en el Cortado en el día de antier.

### **MANEJO DE DESASTRES**

El apoyo técnico en emergencias que ese lo brinda la oficina necesariamente, las ayudas humanitarias que es otro programa que nosotros tenemos dentro del concepto del manejo del desastre.

Un tema de siniestralidad que lo basamos en todos los datos que tiene el Cuerpo de Bomberos y nosotros lo estamos evaluando para fijar las políticas y las orientaciones de prevención a nivel Municipal.

Y otro tema importante ya es la subestación de Bomberos en Corregimiento de San Félix.

Vamos entonces a dar aquí, vamos a coger el primer tema que es el Conocimiento del Riesgo, lo vamos a coger por temas, a desglosar las actividades más importantes, vamos a coger los temas de Reducción del Riesgo lo más importante, el Manejo del Desastre lo más importante.

En el **Conocimiento del Riesgo**:

Tenemos entonces que las zonas de riesgo estimadas en el P.O.T y esto es claro Señores Corporados y es un llamado pues que nos están haciendo a nosotros las directivas a nivel Nacional y es:

Esta correspondencia del P.O.T con la Gestión del Riesgo no es jerárquica, no puede ser jerárquica que es lo que tal vez estamos viendo ahora cómo se está manejando la situación.

La jerarquía del P.O.T en la reunión del día miércoles quedó establecida específicamente en una exposición a nivel del Ministerio de Medio Ambiente y a nivel de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo que son los que en este momento están dando las pautas por medio de la Resolución 1807 que es una Resolución de estricto cumplimiento y que tenemos que estar empezando a cumplir y ese cumplimiento nos está diciendo Señores que esta zona de riesgo en el Municipio no son jerárquicas de planeación, la jerarquía ya pierde totalmente y se vuelve planar con la Gestión del Riesgo, o sea este manejo del P.O.T tiene que ser planar con la Gestión del Riesgo y es planar porque tanto uno depende del otro, este matrimonio como así lo denominan ellos es indisoluble, es el único matrimonio que es que garantiza esta situación, pero que nosotros en el momento no tenemos ese matrimonio, o sea a todavía como está el P.O.T tenemos una jerarquización donde el P.O.T nos supera a nosotros, entonces nos supera y tenemos aquí unas situaciones de zonas de riesgo, sobre todo a nivel de quebrada que son protecciones, el P.O.T las toma como protecciones pero nosotros estamos entrando ya en ámbitos un poquito más específicos y decimos que una de estas zonas son protecciones, pero también hay una zona de altísimo riesgo dentro de estas protecciones, que son las que nosotros tenemos que empezar a atacar.

Verbigracias pues la García muchos tramos ya los hemos superado, las partes de más riesgo las hemos superado, sin embargo entonces quedan otras circunstancias que a nosotros desgraciadamente nos toca ser casi que los malos de la película, porque nosotros tenemos que vigilar toda esta gestión del riesgo en función de la sostenibilidad del Municipio del desarrollo del territorio y por ahí derechos del desarrollo comunitario.

Esas tres (3) características con esenciales, son esenciales para nosotros y en eso tenemos que ser también vigilantes.

Las obras que se están haciendo en la García son obras ya con diseños establecidos y aprobados por el Área Metropolitana que se están haciendo, pero debido a que estas fuentes hidráulicas, las corrientes, las fuerzas y nosotros tenemos en este momento por el estrechamiento de los cauces nos están haciendo que los alrededores de los muros que tengamos estén generándose problemáticas erosivas fuertes que pueden llegar afectar la sobras que ya se han ejecutado y que son definitivas, estas situaciones hay que empezar a medirlas, entonces si nosotros tenemos esas protecciones en la García tenemos que hablar también de que tenemos, tenemos por necesidad

que acoplarnos a los diseños para no descargar unos tramos más en otros, porque vamos a generar más erosión y de pronto el sistema es más catastrófico.

Entonces ésta es la zona más o menos lo que tenemos en el P.O.T, las zonas de riesgo, pero vuelvo y repito entonces que esto, este P.O.T no puede jerarquizarse a la Oficina de Gestión del Riesgo, sino que tiene que ser una función planar que en este momento no la tiene y hay que empezar a reglamentarla, esa es la última directiva que da y esa directiva es de estricto cumplimiento creo que ya para... les voy a explicar más adelante casi que...

Entonces como vemos entonces, como seguimos en la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo lo estamos haciendo con asesoría del personal del Área Metropolitana, ellos capacitan a nivel Nacional y luego entonces hacen su respectiva, llamémoslo así, bajan su información a los municipios.

Actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo que es un componente del Plan de Ordenamiento, ya deja de serlo tan componente, sino que se entra como les decía al matrimonio, entra a ser un componente vital y esencial.

En ese sentido entonces en los Planes Municipales de Gestión del Riesgo se está dividiendo en dos (2) componentes grandísimos que son:

1. El componente de caracterización de escenarios de riesgo
2. El componente programático.

Ojo que este componente programático tiene mucho que ver con este componente, cuando nosotros tengamos este componente caracterización necesariamente, indudablemente, obligatoriamente como nos dice la Resolución, tenemos que empezar a trabajar este componente programático y a ahí es donde nosotros nos vamos a ver abocados a situaciones presupuestales que pueden ser un poquitico incidentes dentro de la parte fiscal del Municipio.

En esa priorización de escenarios de riesgo se han estimado pues todas las calidades del Municipio, hemos tratado de enfocar no todas, ojalá fueran todas, pero las principales, las de mayor énfasis que nosotros tenemos aquí que por nuestra experiencia el recorrido que hemos hecho con la... con los compañeros, con el compañero de Minas, con el Cuerpo de Bomberos de las situaciones que se están informando y que es nuestra base de datos, desgraciadamente no todo el mundo informa los eventos que suceden y eso es una campaña que tenemos que empezar a propender que todos informen por leve que sea el daño o el evento que suceda por cualquier circunstancia hay que informarlo a Bomberos porque es nuestra base de datos y nuestro trabajo.

Entonces esa priorización de escenarios después de estar priorizados nosotros encontramos ya la caracterización esencial del escenario, esas caracterizaciones son muy particulares, son documentos muy bien elaborados por4que con esos documentos vamos a entrar a los componentes programáticos que en síntesis es la unión de los proyectos y actividades en pro de la gestión del riesgo ¿de qué? De esto, estos escenarios y esto involucra a toda a la Secretaría y a todos los estamentos a nivel Municipal, tenemos que hablar desgraciadamente a nivel de Secretarías porque involucrar los estamentos aquí, las partes empresariales aún se nos está haciendo muy difícil, sin embargo los contratos que estamos haciendo en especial con Bancolombia, vamos a empezar a ver cómo al menos en la parte de capacitación para estas priorizaciones nos pueden estar empleando la empresa privada generándonos unas capacitaciones que son costosas, pero nos las pueden empezar a dar a la Oficina Gestión del Riesgo para empezar a tener un poquitico más de refundación de escenarios.

Vamos a ver ese componente de caracterización que es el más importante y tenemos entonces que hemos priorizado algunos escenarios, en este caso tenemos priorizado ocho (8) escenarios para estas amenazas que son el movimiento de masa, que son... ojo que estas amenazas son muchas más, podemos... aquí inclusive los riesgos químicos, los accidentes de tránsito, los riesgos biológicos, pero estos son los que nosotros por estadística y por conocimiento nos estamos dando, estas amenazas son movimientos de masas, las inundaciones, los incendios forestales, las venidas torrenciales que es lo que más nos está incidiendo a nosotros.

Y en estos movimientos de masas en los escenarios hemos encontrado cincuenta y dos (52) escenarios, quiere decir, cincuenta y dos (52) partes en el Municipio mínimamente, mínimamente cincuenta y dos (52) que requieren una atención prioritaria, pero por procedimiento pues porque inicialmente escogimos ocho (8) escenarios, priorizamos de esos cincuenta y dos (52) ocho (8) escenarios así:

Movimiento de masas del sector la Quebrada la Loca, mire que ya estamos pasando de la Quebrada La García a la Loca, primero era La García aquí que se robaba todo el bum llamémoslo así informativo en Bello y ya inclusive ya no lo tenemos ni siquiera previsto sino para mantenimiento de las obras que están ejecutando.

Pasamos a la Quebrada La Loca los sectores que se han empezado a mostrar y es de difícil acceso para hacer cualquier tipo de mantenimiento, ahí es donde entonces empezamos a trabajar con el P.O.T, si nosotros no tenemos una regulación urbanística cerca de estos sitios de riesgo nosotros no vamos a

tener ingreso para atender una catastro y lo hemos visto con el Cuerpo de Bomberos la difícil accesibilidad sobre todo para maquinas en sitios periurbanos.

Otro sector es el de La Isla que es un sector latente totalmente, latente, está ahí latente.

El sector del Oasis en el Barrio Sata Rita movimiento de masa y aquí habría que sumar, habría que sumar que es una condición especial llamaría yo el sector del Cortado y el sector de Granizal.

En otro campo de inundaciones la Quebrada La García tendríamos ahí un elemento más de cuidado, porque ya las partes que nosotros hemos encontrado como critica se han dado ya como al trabajo de la mitigación, la Quebrada Merizalde y la Quebrada Avelina.

Esas tres (3) quebraditas entonces hemos encontrado algunos inconvenientes en la parte de inundaciones.

Los incendios forestales generalmente el Cerro Quitasol como priorizado, sin desconocer la parte de Amazonias, Serramonte, sin desconocer Manantiales, sin desconocer otros sitios, pero como les digo hay que priorizar para nosotros poder entablar, porque si nosotros no priorizamos y todos tocamos todos los escenarios este componente programático, este componente programático que nos obliga la Nación se nos volvería a nosotros catastrófico y no estaríamos sino trabajando para esa parte de Gestión de Riesgo.

Y la última venia torrenciada la Quebrada del Barro que sigue siendo pues un escenario de estudio, junto pues el segundo lugar con la Chachafruto, porque la Chachafruto son circunstancias un poquito geomorfológicas y geotécnicas de aguas arriba y de la vertiente.

Todo esto entonces, todo esto ya no es caracterizado como nosotros decimos, como lo decíamos antes en el P.O.T, sino que hay que caracterizarlos en formatos de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, son formatos oficiales con la información necesaria para nosotros poder entrar a entablar el componente programático.

De todo esto entonces encontramos ya otro trabajo que nosotros estamos haciendo, lo estamos empezando a hacer con el Ingeniero de Minas Juan Carlos, que nos está haciendo todo el trabajo de mapeo con base en la información de Bomberos, con base en la información que nosotros vamos pasando del día a día y estamos alimentando un sistema de información geográfico y vuelvo y repito con algunas restricciones tecnológicas, pero lo estamos haciendo, lo estamos haciendo, hay que hacerlo porque entonces o

sino nos estamos quedando atrás en los avances que nos están diciendo a nosotros, porque la Unidad Nacional del Riesgo cree que todos los municipios cuentan con todos los sistemas de información a carta acabada con los progresos que ellos tienen a través del Ministerio de las TICs y creen pues que todos los municipios van a tener toda esa facilidad, sin embargo estamos haciendo, tenemos una base de datos tomada del Cuerpo de Bomberos que se está mapeando y vamos a ver enseguida, se está mapeando y ese es nuestro trabajo esencial y esa es nuestra directriz y va a ser nuestro componente para trabajar todas esas caracterizaciones y las priorizaciones, es lo que nos ha dado más o menos como esos componentes georeferenciando toda las actividades, tomando información que afortunadamente el Cuerpo de Bomberos conserva todavía desde 2010 y hemos revisado dieciocho mil trescientos diez (18.310) folios, llamémoslo así, Formatos de Atención de Emergencia que ha hecho Bomberos, hemos extractado esa información, en algunos casos que se queda corta la información por el evento pero son circunstancias que mínimamente ya vamos a cuadrar con el Cuerpo de Bomberos para seguir tomando la información necesaria.

Y hemos entonces como les digo, toda esta información de georeferenciación la tenemos estructurada llamémoslo así, inicialmente en:

- Los incendios forestales.
- Los incendios estructurales que son los de las viviendas.
- Las inundaciones y
- Los deslizamientos.

Tenemos unos resúmenes de evento que hemos hecho con el trabajo de los formatos que nos han entregado Bomberos, en el periodo hasta 2013 los incendios forestales estamos hablando de trescientos noventa y siete (397) para un promedio mensual de ocho con tres (8.3), estos promedios como no tenemos un día a día los tomamos generales y sacamos unos promedios para poder hacer comparaciones y para poder estimar nuestras fórmulas de trabajo.

En este caso el incendio forestal en éste periodo hasta 2013, 2010-2013 tenemos trescientos noventa y siete (397) para un promedio mensual de ocho con tres (8.3) en esos tres (3) años.

Para el año 2014 hemos atendido ciento cincuenta y ocho (158) eventos y miren el promedio, diecisiete con seis (17.6), uno diría, puede que aquí nos castigue mucho el fenómeno del niño del 2010-2011 es posible, pero mire que es un crecimiento muy fuerte, esto hay que mirarlo y tenemos que ver que es como una especie de trabajo ya distinto que tenemos que empezar hacer.

Los incendios estructurales tenemos hasta 2013 ciento cinco (105) acumulados por un promedio de dos con dos (2.2), en el año 2014 tenemos veinticinco (25), se nos está incrementando este tipo de eventos para un promedio de año, de mes por año del 2014 de dos con ocho (2.8).

Las inundaciones de ochenta y ocho (88) en el periodo 2010-2013 para un promedio de uno con ocho (1.8), aquí inclusive pues, como aquí castiga el incendio forestal puede que aquí castigue el fenómeno del niño, un incremento de uno con ocho (1.8) actividades mensuales, para el año 2014 seis (6) para un promedio de mil catorce puntos siete (1014.7), si hemos controlado mucho y generar las estadísticas nos dicen que si se ha controlado.

Y los deslizamientos de igual manera el promedio hasta el 2013 es de uno con dos (1.2), para el año 2014 tenemos seis (6) en el avance para un promedio de punto siete (0.7), igual resumen de eventos para no hacer muchas detenciones en esto, en estos resúmenes de los incendios forestales el total van quinientos cincuenta y cinco (555), la parte estructural ciento treinta (130), inundaciones veinticuatro sesenta y cuatro (24.064) y los promedios que nosotros tenemos ahora en el 2014.

Esto entonces empezamos nosotros a manejar todas estas informaciones, lo estamos haciendo en la Oficina, le repetimos que son un poco rudimentarias pero tenemos que estar mínimamente, mínimamente en la cola que nos están llevando entidades como el Municipio de Medellín, no desde Bomberos sino desde el Área Metropolitana, con Área Metropolitana, como Oficina de Gestión de Riesgo el DAGRED, el DAGRED Medellín y Envigado que puede tener un poquitico más de suficiencia tecnológica y nos puede llevar una ventaja en este punto.

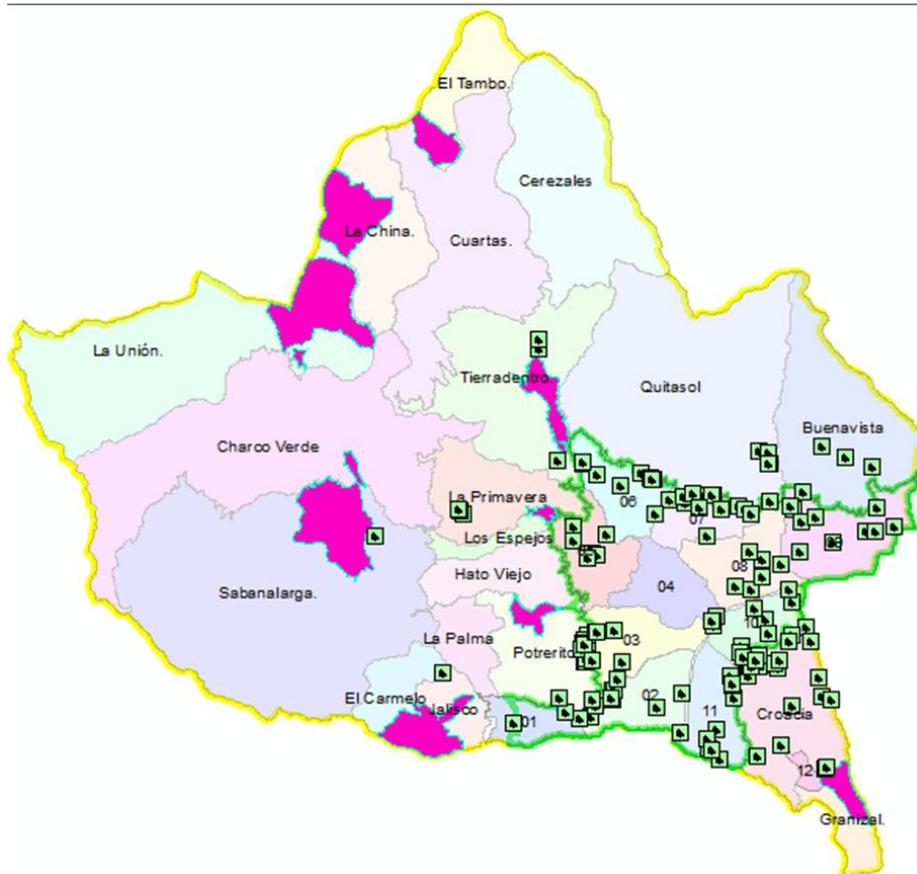
Si nosotros vemos la capa de incendios forestales de lo que nosotros estamos repartida en el Municipio, repartida en el Municipio, esto nos dan a nosotros todas las facultades para empezar a trabajar programas en este sentido.

Observemos la concentración toda, todos los incendios forestales, todos los incendios forestales en la zona urbana y observemos toda la parte periurbana, que existe la parte periurbana por donde se están dando, entonces esto si nos dice a nosotros y nos da una visión de qué es lo que está pasando y miremos la parte rural, nosotros en la parte rural son escasos pues las atenciones que hacemos, muy escasas o al menos las que se reportan.

Esta capa entonces, estas capas las estamos manejando nosotros de la Oficina con la tecnología que tenemos, sin embargo nos hace un poquito más de falta tecnología, ya tenemos más adelante, vamos a decir que estamos haciendo nosotros para contrarrestar esto.

Ésta mayor frecuencia de incendios forestales la tenemos también por comunas, o sea esta capa Corporados, esta capa, cada punto de estos ingresados dentro del sistema nos va a desplegar una pantalla de atributos, nos despliega una banda de atributos, en el atributo nos dicen el área, exactamente la coordenada, exactamente qué día pasó, a qué horas, cómo se conjuró y cualquier tipo de información que necesitemos, si nosotros nos paramos en la capa en el sistema, en un punto de estos nos va a desplegar toda esa información.

### CAPA DE INCENDIOS FORESTALES



Entonces las mayores frecuencias así como de conocimiento que nos han dado, miren:

- Santa Ana lo que es todo el sector de la Comuna 3, Serramonte...
- En Fontidueño hemos encontrado también esto por la parte de lo que es Manantiales de esa zona y
- En la Cumbre que nos toca a nosotros parte de la Meseta, Potrerito, todo este sector.

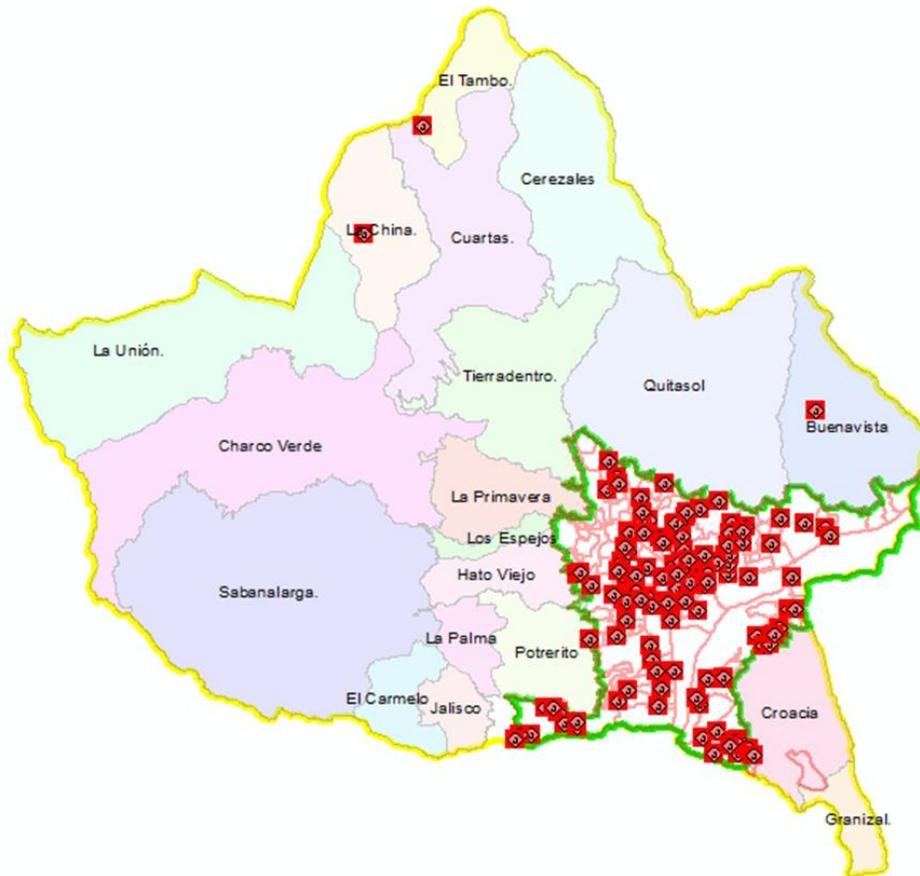
Y por Veredas:

- Croacia como les decía.
- Quitasol y
- Potrerito.

Nos están dando mayor frecuencia de incendios.

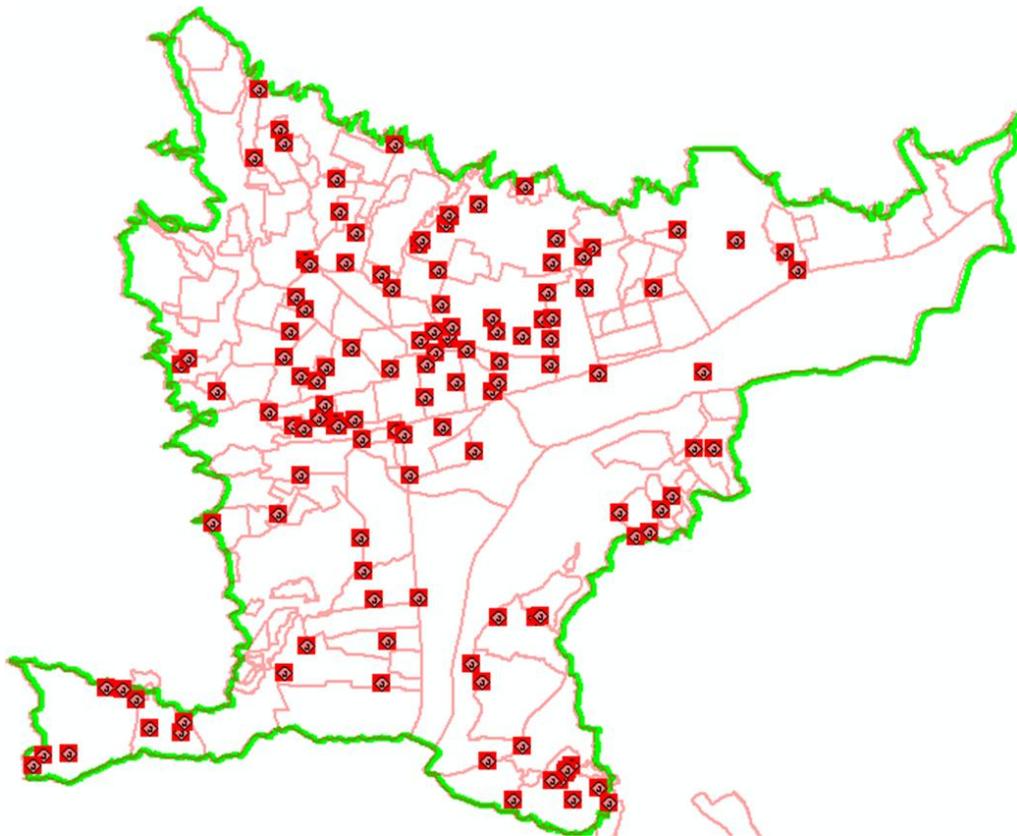
Capa de incendios estructurales que son los de viviendas:

### **CAPA DE INCENDIOS ESTRUCTURALES**



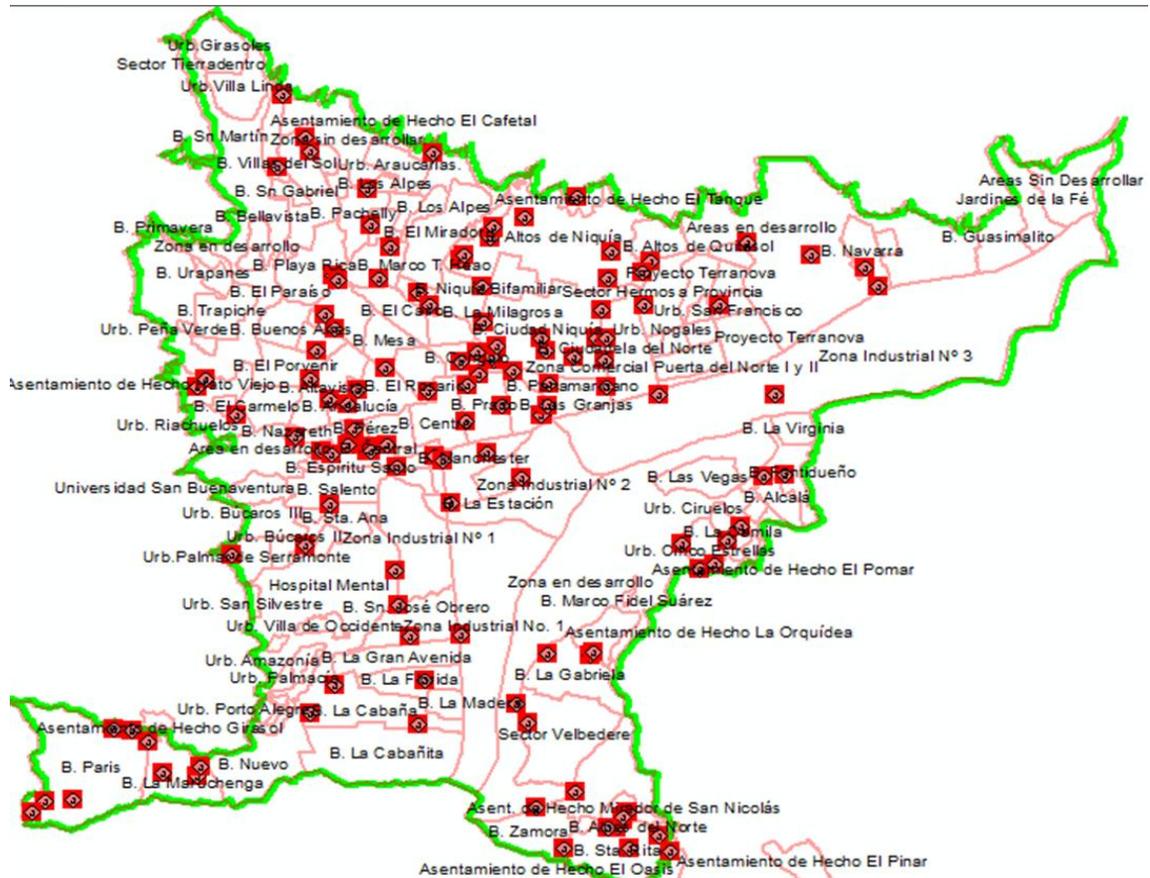
Miremos entonces en la parte rural muy pocos, relativamente tres (3) y en la parte periurbana o en la parte urbana ya descartamos la parte periurbana y nos centramos mucho casi que en la centralidad, eso también nos da a nosotros un indicio de descuidos en estas circunstancias en las partes diría uno que no son tan marginales, pero nos está dando indicios de incendios fuertes en ese sector.

Mirémoslo desde otro punto de vista, ya un poquito más acercada la imagen, los incendios estructurales repartidos dentro de toda la zona urbana.



Miremos cómo estamos funcionando y miremos cómo en la parte central es donde más ocurren estos incendios.

La capa de incendios de estructurales ya con los barrios:



Todos estos atributos nos lo da la información que nosotros estamos manejando con el sistema con el Ingeniero Juan Carlos.

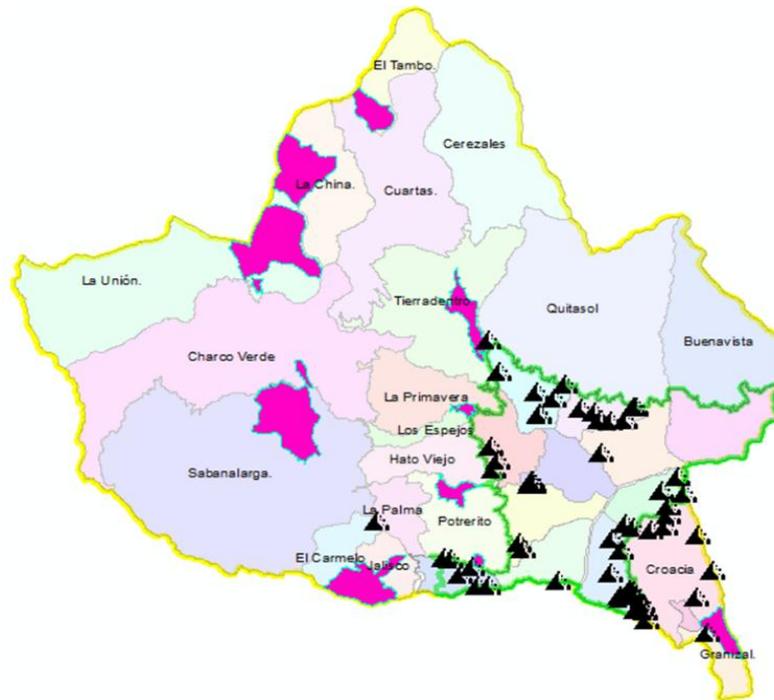
Tenemos también la mayor frecuencia, vemos:

- En la Comuna Suárez incluye el Barrio Espiritu Santo.
- En Niquia y
- En Santa Ana.

Tenemos ahí pues la mayor frecuencia, todos estos atributos nos están dando pues todo como a nivel informativo.

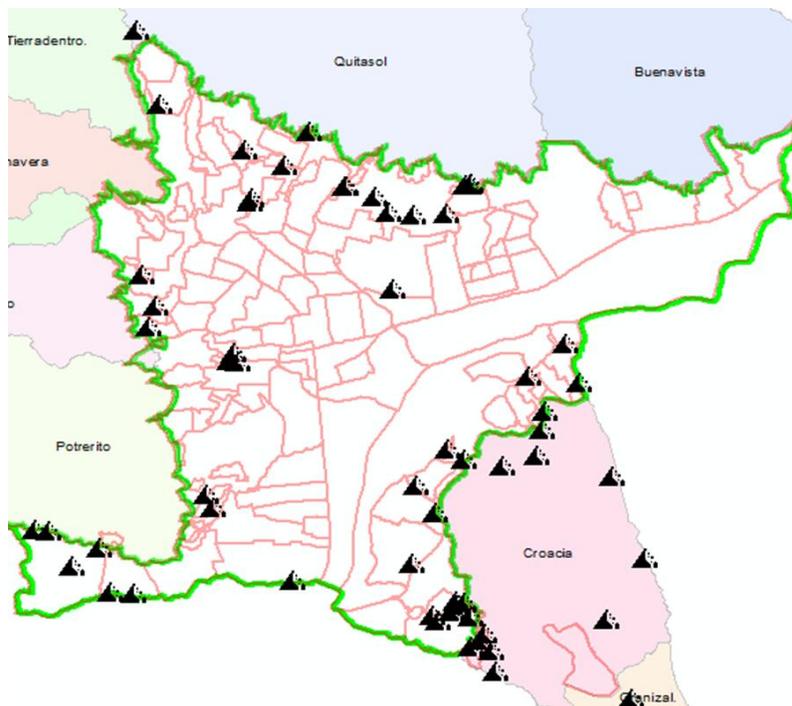
La capa de deslizamientos de igual manera:

## CAPA DE DESLIZAMIENTOS

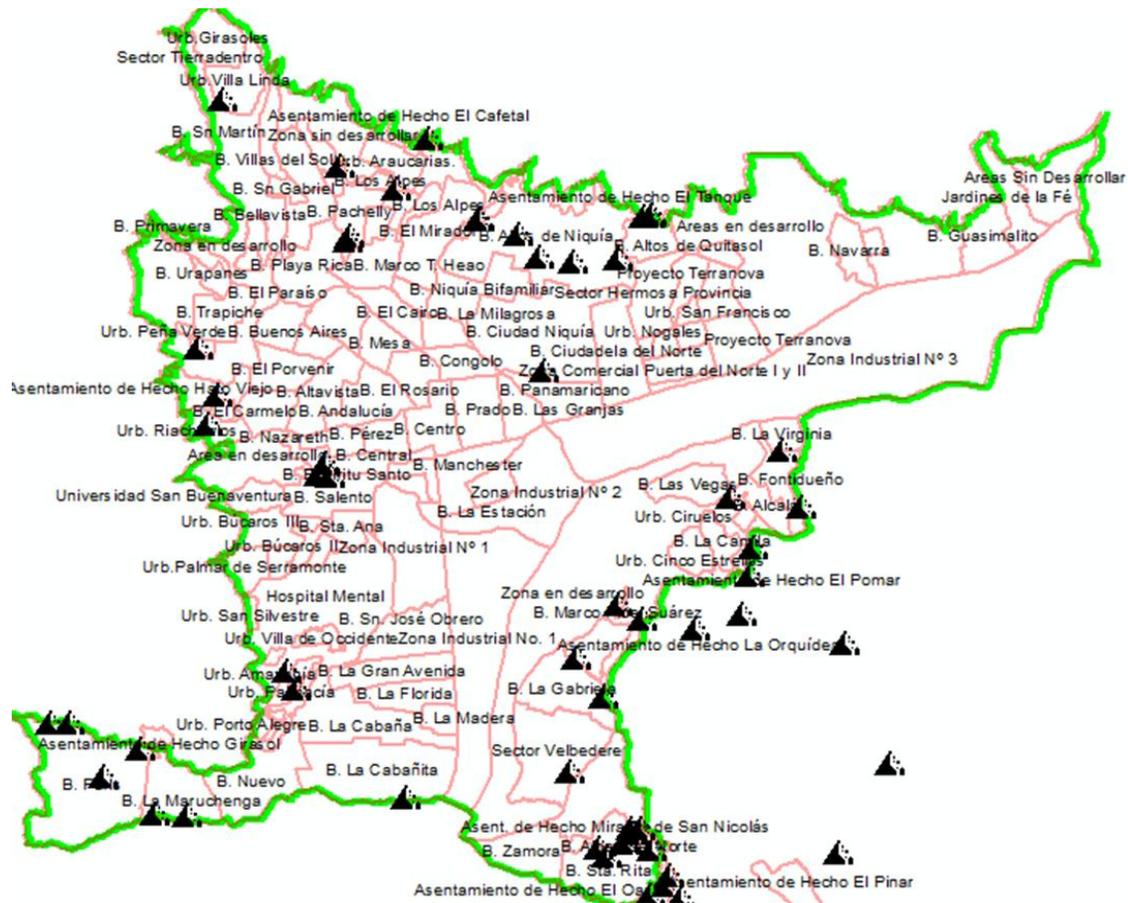


La parte urbana, zona periurbana donde hay mayor frecuencia.

Mirémoslo ahí ya un poquito el acercamiento de la parte urbana, toda la zona periurbana, el sector de Quitasol, parte de Tierradentro, por los lados de París, aquí al otro lado por Santa Rita que sí se nos incrementa.



Y aquí ya un poquito más de acercamiento por barrio, ahí lo tenemos ya en toda esa capa de deslizamiento:

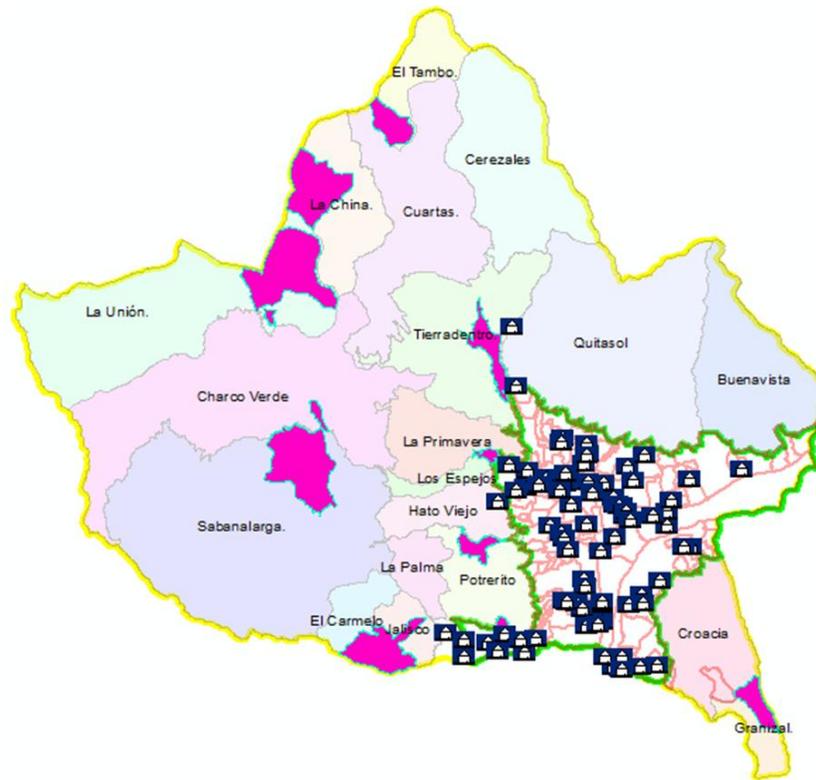


La mayor frecuencia en:

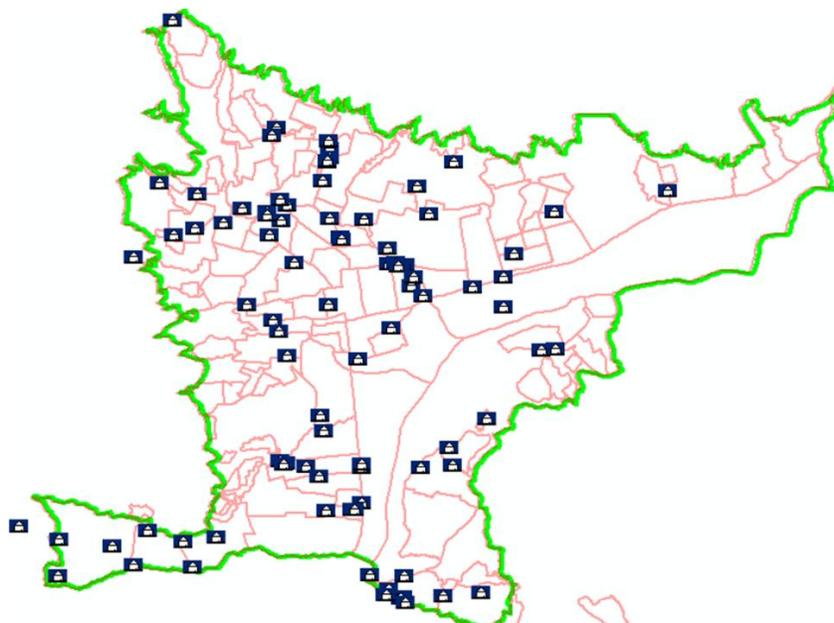
- Altos de Niquia.
- Santa Rita cuatro (4).
- Espíritu Santo cuatro (4).

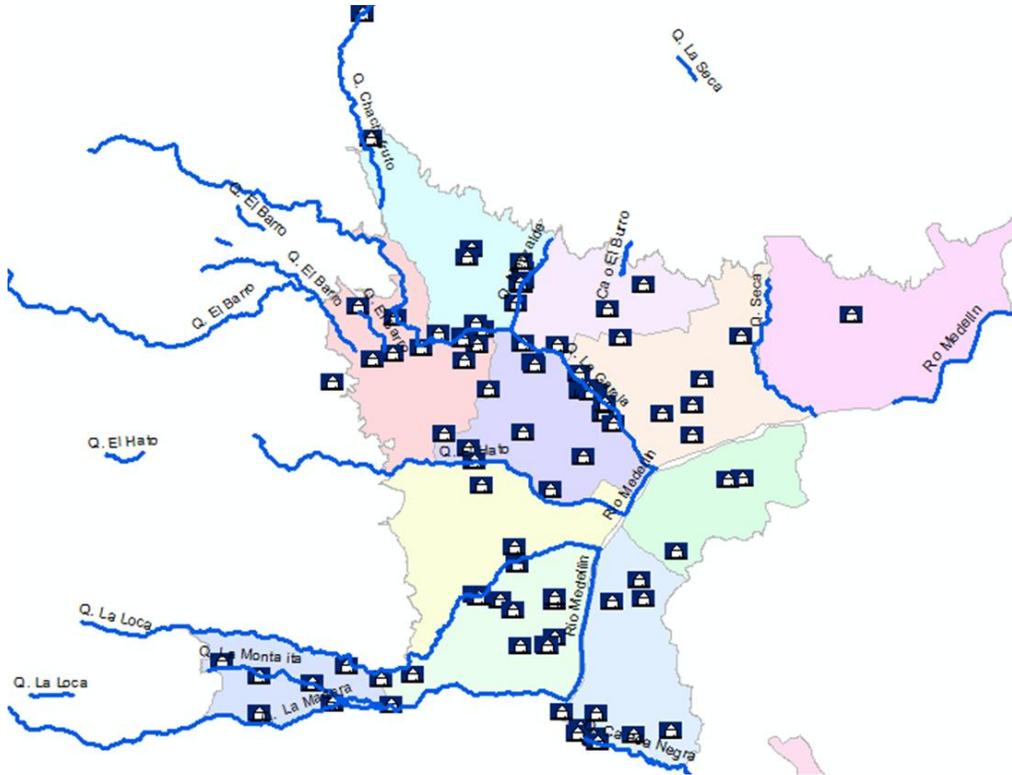
Esto es todo lo que se ha reportado, todo lo que se ha reportado a Bomberos.

## CAPA DE INUNDACIONES



De igual manera también en toda la parte urbana, la ven en acercamiento y la tenemos también muy gráfica en las quebradas, miremos pues todas las riveras y las márgenes de las quebradas, seguimos siendo casi que aquí la García que es la mayor frecuencia con otras allí como el Hato, tenemos allí la Loca, la Montañita y la Madera muy pocas.





Todo eso entonces, todos esos atributos es la parte de conocimiento que nosotros queremos desarrollar a través del conocimiento, como miramos entonces esto requiere un poquitico más de esfuerzo para nosotros llegar a complementar toda la información que podemos extraer acá del Municipio para poder emplear toda la parte programática, el componente programático que es el que en fin de cuentas tenemos que empezar a mirar para atender estas circunstancias.

Otras del conocimiento es lo del poliducto de Ecopetrol:



Anteriormente les habíamos mostrado pues los trabajos que hizo Ecopetrol en la recuperación de un daño de una tubería en el sector de Molinares, ya la obra está concluida, una obra quedó muy bien, muy bien construida, se hicieron todas las socializaciones, todo el acompañamiento con la comunidad, los simulacros para entregar una obra ya a satisfacción del Municipio y de esta manera mitigar esta problemática de esta tubería que es la única problemática que contaba el Municipio en cuanto a los poliductos.

Las otras son las capacitaciones brindadas por la oficina a las comunidades:

- Se les ha asesorado en la elaboración de los planes escolares de Gestión del Riesgo.
- Desastres a las comunidades.
- A madres comunitarias.
- El Corregimiento San Félix.
- Institución Educativa Antonio Roldan.



Entonces estamos llevando poco a poco a las comunidades que nosotros encontramos con vulnerabilidad, toda esta formación de planes de emergencia, vamos próximamente con el Cuerpo de Bomberos a elaborar un plan sobre Seguridad en el Hogar y sobre manejo de pólvora, sobre elementos pues que tengan que ver de redacción al uso de la pólvora.

Las capacitaciones recibidas por la Oficina que son muy de vez en cuando que las están brindando precisamente porque son muy costosas los capacitadores y estas personas, son muy escasas en este momento aquí en el país, pero sin embargo nos han invitado a estas capacitaciones.

La elaboración de un tema muy importante que nosotros tenemos que empezar a trabajar:

- Esta elaboración de las **Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencia (EMRE)** es muy importante, entonces de todos los escenarios de riesgo que nosotros encontramos tenemos que después de valorado el riesgo, ¿tenemos que hacer qué? Tenemos que elaborar las Estrategias Municipales de Respuesta, si nosotros encontramos una emergencia en uno de los sitios que nosotros tenemos que priorizar o que hemos priorizado ¿cómo va a ser la Estrategia de Respuesta? con la Estrategia Municipal de Respuesta a la Emergencia, si esa atención no está inscrita dentro de esta estrategia, a nosotros entonces muy difícilmente vamos a poder recurrir a los entes superiores al DAPAR y a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo para una colaboración o un apoyo en cualquier circunstancia que sobre pasen los límites del Municipio, entonces es muy importante y ese tema entonces nos lo da el Área Metropolitana que es la que nos está en este momento a nivel pues Regional abasteciendo de toda esta información y de todas estas capacitaciones de las normatividades que van resultando en eso.  
Esta Estrategia Municipal de Respuesta es un componente exclusivo de la Ley 1523 que se está empezando a implementar y cada que se implementa nosotros tenemos que empezar a trabajar en lo que van implementando para no quedarnos muy atrás, ese es el concepto que nosotros tenemos que tener en la oficina, no podemos quedarnos atrás, como sea, de alguna manera hay que ejecutar todas las labores que van saliendo normativas, porque si dejamos de ejecutar una el Municipio como les digo en su plan de sostenibilidad puede quedarse atrás.
- Sobre **Planes Municipales de Gestión de Riesgo** en los componentes que ya les habíamos anunciado, también con el Área Metropolitana en el convenio que tiene con la UPB nos está dando estas capacitaciones y estos seguimientos.
- Lo mismo que en la **Creación del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo**, cuáles son las condiciones de Fondo, cómo va a operar el Fondo y cómo se va hacer. Esto también con el acompañamiento del Área Metropolitana y la UPB.
- También nos han ofrecido **Diplomados de Gestión del Riesgo** que hemos participado los integrantes de la oficina, Ecopetrol y Cruz Roja que son los que nos han brindado también este apoyo en estos diplomados.

- **Cursos PRIMAP de (Materiales Peligrosos)** también brindado por Ecopetrol, Cruz Roja y con el respaldo de la USAID como el componente de capacitación.

Entonces miren estas capacitaciones recibidas son porque si nos la han brindado el Área Metropolitana, pero hemos encontrado también que nosotros podemos pedirles a ellos, pero nosotros le solicitamos digamos al Área una capacitación, como es el caso que tenemos muy poquito fundamento jurídico al respecto y muy poco bagaje en eso como es cómo se declara una calamidad o un desastre y esa es una solicitud que ya le hemos hecho al Área, a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y hay que empezar a tramitar esas capacitaciones porque es muy importante tenerlas, porque en el momento de actuar nosotros tenemos que tener todas las herramientas acordes a la normatividad de la Nación.

Vamos entonces a la **Reducción del Riesgo**:

Los simulacros son muy importantes, esto simulacros no se hacen, como les repetía Señores Concejales, por hacerlos, estos simulacros son de esenciales porque nos están diciendo a nosotros cómo es el comportamiento mínimo de las personas, cuál es la participación, cuál es la objetividad con que manejan estos simulacros, dónde tenemos nosotros que empezar a incidir para que estos simulacros en cualquier circunstancias nos sirvan a nosotros para avanzar en una evacuación o en una atención.



Hemos hecho varios simulacros entonces:

- En los edificios Municipales y
- En una Institución Educativa.

Han participado alrededor de ochocientos cincuenta (850) personas que es un componente muy interesante y hemos tenido la intervención pues con todo el apoyo del personal de:

- Bomberos.
- La Defensa Civil.
- El Tránsito.
- La Brigada de Emergencia del Municipio y
- Lógicamente la Oficina de Gestión del Riesgo y algunos integrantes del COMGERD de la Comisión de Reducción.

Todos estos simulacros tiene que ver también, estos simulacros no los hacemos y nos guardamos la papelería o nos quedamos con el encanto de hacerlo, sino que esto, todo esto debe ser reportado mínimamente al DAPARD, mínimamente al DAPARD, cuáles fueron los resultados de acuerdo a unos formatos que se manejan, eso también va en la Unidad Nacional de Gestión del

Riesgo y eso es lo que nos dice a nosotros que si nosotros nos estamos preparando no para cualquier circunstancia y en el momento que ocurra vamos a tener un poquitico más de colaboración de estas entidades, porque ya van conociendo cuál es nuestro historial y cómo no lo van a dar, dónde están nuestra falencias y donde están nuestras fortalezas.

En las brigadas comunitarias para la mitigación del riesgo es una campaña que está promoviendo EPM pues con el acompañamiento de la Oficina de Gestión del Riesgo en zonas de altos riesgo donde las comunidades se abastecen de acueductos fuera de eso ilegales, muy mal acondicionados, entonces ¿qué es lo que hacemos? Como todas estas comunidades están en las zonas periurbanas y en ladera el programa que pretende es controlar todas las fugas, no quitarles el acueducto, sino proporcionarles todos los materiales necesarios para que se hagan unas conexiones que sean estables y que no presenten fugas, porque las fugas de presentarse siguen inundando y siguen saturando los terrenos y esto genera en unos tiempos que estamos viendo cómo nos estamos dando pueden generar pues deslizamientos y daños en las estructuras de las viviendas.

Hemos realizado entonces en algunos de estos sectores como les digo, programación de EPM:

- En la Orquídea se han atendido doscientas veinticinco (225) Unidades de vivienda.
- En Hato Viejo lo que es La Playita, la parte alta son cuatrocientas cincuenta y ocho (458).
- Y en el mismo Hato Viejo en El Huevo cuatrocientas cincuenta y tres (453).



Estamos a la espera de que EPM nos programe para el año entrante otros sectores que son fundamentales, que son fundamentales y que tiene que ver con las políticas también de urbanismo del Municipio, ellos están muy interesados, en estos momentos desbordados en este tipo de infraestructura ilegal, la parte de Granizal, la parte del Cortado, Nueva Jerusalén y otros, pero

no pueden intervenir porque necesitan unos permisos especiales de Planeación y del Municipio puesto que estos terrenos sabemos las dificultades que tienen.

Pero entonces ahí estamos trabajando, hemos tenido muy buenos resultados con esto, en estas mismas brigadas se forman las mesas de trabajo de la comunidad, Mesas del Agua que llaman ellos con la comunidad, que son los que van a mantener y reparar cualquier circunstancia que tenga allá, ellos los capacitan y les brindan herramientas para hacer todo el tipo de trabajo.

Los eventos masivos, la Oficina ha atendido varios eventos masivos, estamos también trabajando en tratar de presentar unos procedimientos y digamos unas normas mínimas que cualquier persona que venga hacer un evento, cualquier operador que quiera hacer un evento en el Municipio de Bello debe de cumplir, porque este es un acontecimiento que a medida que van avanzando esto va demandando mucha gente, no sabemos a ciencia cierta cómo son los espacios, cómo son las actividades de seguridad, si el local tiene o no capacidad, en sí, todas estas circunstancias tienen que ser manejadas en unos acuerdos y en una normalización municipal que tiene que ser muy estricta para cualquier evento, sin embargo pues lo que hemos hecho hasta el momento nos han dado buenos resultados con la compañía de Cuerpo de Bomberos, compañía de la Oficina de Gestión del Riesgo y la Secretaría de Gobierno, tratar de implementar algunas estrategias para los eventos y hemos participado en estos eventos en las fiestas del Cerro Quitasol haciendo los planes de emergencia, todos los controles necesarios para al menos brindar una atención inmediata y segura ante el suceso de cualquier evento anormal. El último que atendimos fue en el día de ayer en Halloween muy bien concurrido, muy bien atendido, alrededor de cien (100) personas atendiendo pues como este evento.



Y lo otro son los eventos deportivos que últimamente se están presentando pues en el Municipio con la residencia acá del equipo, el lunes también hay un

evento muy fuerte que es con el América, lo cual ya tenemos todos los dispositivos de prevención necesarios para atender cualquier acontecimiento de emergencia, ojo nosotros no somos seguridad, seguridad pública, de emergencias, si sucede una emergencia tenemos todos los dispositivos para atención en el estadio.



El otro componente de la Reducción es el Dragado Mecánico de Quebradas.

Hay un Dragado que es manual que lo ejecutan los programas de la Secretaría de Medio Ambiente que son las brigadas de limpieza que son comunitarias, estos Dragados ya se hacen y lo hemos hecho ya en la Quebrada La Loca, en la Quebrada La Madera y en la Quebrada La García que es nuestro principal eje pues. Hemos encontrado daños como este que encontramos en la Quebrada La Madera:

### **DRAGADO QUEBRADA LA MADERA**



Unos socavones fuertes por unos desvíos que tienen los cauces, entonces lo que hacemos con el Dragado, el Dragado es simplemente orientar el cauce, orientar cauces que han sido desviados por acumulación de material en ciertos por los meandros que se forman y entonces nosotros hacemos, primero lo que es no socavamos el hecho, sino que el material que está en el centro que está obligando la Quebrada a sacarla hacia un costado a... los taludes lo estamos sacando y generando unos camellones, unos arillones podríamos decir de protección en las orillas, ese es todo el trabajo que se hace, es el trabajo que nos permite el Área Metropolitana y el cuidado que nosotros tenemos que tener.

### **DRAGADO QUEBRADA LA LOCA      DRAGADO QUEBRADA LA MADERA**



Todos estos trabajos también están contenidos dentro de los escenarios de riesgo que nosotros tenemos, hay uno muy inaccesible y muy delicados como es el caso de La Montañita donde no hay accesibilidad para maquinarias, hay unos trabajos fuertes que se tiene que hacer, hay que programarlos con otro tipo de maquinaria y de forma manual, pero ya tenemos pues como les digo establecidos estas estrategias y es en la medida en que nosotros vamos ganando unos espacios, en este caso en el Batallón Pedro Nel que nos facilita la maquinaria.

En la atención de las P.Q.R. un consolidación pues a Octubre de visitas técnicas solicitadas por la comunidad de trescientos cincuenta y tres (353), todas estas visitas técnicas son porque presentan alguna anomalía y de pronto con las campañas que están haciendo, esto se nos van inundando pero es mucho mejor que la comunidad informe sobre cualquier grieta que le aparezca en la casa a que no a que cuando ya es demasiado tarde ya no tenga recursos para hacer las reparaciones que tiene porque le Municipio no tiene programas de recuperación de viviendas, entonces esos programas esto es muy preventivo y

estamos solicitándole mucho a las comunidades que informen cualquier anomalía en las viviendas que nosotros vamos y cualificamos el riesgo y hacemos las recomendaciones del caso.

Otras solicitudes son ciento setenta y siete (177) para un total de quinientas treinta (530).

Estas solicitudes desbordan la Oficina, con seguridad que la desbordan, uno quisiera hacer un trabajo mucho más profundo en esto, pero el personal con que contamos en el momento no es el suficiente, pero sin embargo lo estamos haciendo, lo estamos haciendo y todos estos datos que sacamos de estas visitas, todos estos datos los llevamos a la georeferenciación, al sistema de georeferenciación ¿y qué hacemos ahí? Los casos más críticos que vemos que también hay posibilidad, porque hay daños que son propios de la misma estructura y otros que son daños también de producto del suelo por algún acontecimiento de descuido, pero todo eso lo estamos informando al sistema y esto nos está arrojando a nosotros que más adelante vamos a tener ya unas políticas de trabajo en algunos sectores y nos va a entrar a medir si en algunas circunstancias donde hay un conglomerado digámoslo así de daños estructurales, vamos a encontrar si estos daños estructurales están asociados a daños geológicos, geotécnicos o constructivos.

Tenemos y yo particularmente estoy en un estudio en el sector de Navarra, donde se ha presentado fisuras en muchas viviendas, fisuras graves y que uno diría, están asociado en los sistemas constructivos, es posible y he encontrado que algunas grietas sí.

Otros son los sistemas de suelo que si nosotros hacemos todo ese seguimiento y lo mapeamos y lo tenemos conjurado podemos establecer políticas y decir o la vivienda quedó mal construida o en verdad se construyó sobre terrenos que no eran apropiados o no se les hizo el tratamiento.

Estas circunstancias son esenciales, como les digo estamos haciendo, ojalá uno lo pudiera hacer mejor y con seguridad que lo podemos hacer mejor, pero el recurso no nos da, eso es otra situación que ya más adelante pues empezaremos a trabajar porque a medida que va creciendo, como les decía ahora, la vitalidad del Municipio tiene que ir creciendo la gestión del riesgo, eso es a la par, eso no es descuido, no nos podemos descuidar porque nosotros nos descuidamos a menos en una saga de estas y el Municipio queda atrás y se nos vendrá catastro sobre catastro.

Entonces esto nos da a nosotros, esto no es atender por atender, nos dan a nosotros visos ya con el sistema que está montando el Ingeniero Juan Carlos, nos va diciendo a nosotros si hay particulares específicas que debemos atender

y ser más estudiados a profundidad en ciertos sectores y en cuáles otros también, porque no es necesariamente el negativo, puede ser que otros sectores que nosotros hemos encontrado como sectores en los Sauces con el trabajo que se está haciendo y se va hacer, debemos medir qué capacidades... o sea recuperación ha tenido en esos terrenos, eso también nos da ese sistema y es muy importante tenerlo, es muy importante, entonces todo esto tiene que quedar mapeado, todo esto para nosotros poder propender a los programas al componente programático.

Apoyo técnico preventivo también en Reducción, evaluación de zonas críticas por altos riesgos.

Cuando digo evaluaciones de zonas críticas es porque no nos da sino para las críticas, aquí estamos tratando de hacer el trabajo con los compañeros desde la parte Jurídica, la Geología, desde la parte ambiental, en fin el equipo que nosotros tenemos, de mirar y conjurar cuáles son las críticas, en este caso se estaba conjurando una situación de alto riesgo en el sector del Caño Las Velas en el sector de La Gabriela que vive el Barrio La Orquídea y Marco Fidel Suárez.

### **ASENTAMIENTO LA ORQUÍDEA**



Todas estas viviendas están situadas en unos terrenos totalmente inestables... de llenos, de trabajos anteriores de todas las canteras, en fin materiales, viviendas en materias ya de tres (3), cuatro (4) pisos y muy cercanas al Caño, el Caño pasa por este lado y en un requerimiento del Área Metropolitana

precisamente por el restablecimiento del Caño, el restablecimiento del Caño, las problemáticas que se están presentando con las empresas... y anteriormente la Cantera preocupal, arribe con... este Caño lo secaron y lo invadieron inmediatamente, esto está en una latencia también, posiblemente un deslizamiento, ya afortunadamente se está trabajando una urgencia manifiesta para canalizar el Caño en una estructura de concreto y construir un alcantarillado no convencional para recoger todas estas aguas que estaban siendo vertidas directamente al terreno, entonces ya vamos haciendo pues poquito a poco manejando ya estas zonas críticas.

### **¿Ya después de esto qué viene?**

Después de que se terminen estos trabajos es hacerles seguimiento y ya aquí se viene mucha capacitación en esta gente para que no permitan que se derramen más aguas, que todo lo alcancen los alcantarillados que estamos ejecutando.

Otra actividad de apoyo técnico es la evaluación de zonas críticas por alto riesgo en los depósitos ilegales de escombros en márgenes de quebradas.

Como les digo hay componentes aquí que yo les decía ahora que nosotros podemos ser como los factores malos, pero no tan malos porque nosotros también tenemos que ser recurrente en ese sentido y vuelvo y repito que si ese matrimonio, P.O.T, gestión del riesgo no funciona nos vamos a ver abocados a esto.

### **¿Entonces qué hacemos nosotros aquí como gestión del riesgo?**

Miren como estamos ahorcando los lechos de las quebradas:

**QUEBRADA LA CHIQUITA**



**QUEBRADA LA GARCÍA**



Están depositando basuras no con el objeto de depositarlas, sino de ampliar unas márgenes de utilizations particulares, esto es en la Quebrada la Chiquita y esto es en la García.

Entonces estas circunstancias, estos aprovechamientos que están haciendo ilegalmente ¿qué están haciendo? Como les decía ahora, si se estrechan los caudales, se estrechan los cauces de las quebradas se forman aquí unas corrientes hidráulicas muy fuertes, unas velocidades altísimas y en épocas de lluvia, de invierno sí que es cierto y esto va generando erosión en los puntos donde están los meandros y las curvas generando desgastes y en las partes donde hay muros van a golpear, no van a pasar normalmente, sino que van a golpear y van a empezar a erodar las partes críticas que son los terminales de los muros.

Esto es aguas arriba, este es casi que en el límite de donde empalma la Avelina con la García que la Avelina también tiene mucha corriente, era una especie de un espejo natural, un remanso natural que tenía ahí la quebrada en ese empalme y ya se inundó.

Ese trabajo entonces vamos ahora que estamos haciendo el Dragado en la García vamos aprovechar con la Secretaría de Gobierno hacer unos procedimientos para nosotros despejar estas zonas que se han metido ilegalmente, despejarlas y volver y recuperar estos caudales, estos anchos de los lechos de las quebradas, pero es un trabajo de constante vigilancia, de constante vigilancia y nosotros aunque vigilamos, vigilamos todas estas cosas al menos si suceden cuál es la característica de riesgo, nosotros no podemos vigilar la parte ya pública ¿cierto? La otra, pero sin embargo estamos dando comunicación permanente de la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Gobierno y a Planeación para empezar a trabajar en cómo vamos a conjurar esta problemática que cada día está siendo peor.

Apoyo técnico preventivo, los monitores de zonas críticas también digamos como la Acción Popular de la Plaza de Mercado, es una parte también que la oficina ha prestado su apoyo en las circunstancias de riesgo.

En esta parte entonces son situaciones que han generado impacto comunitario y la oficina esta presta pues a prestar cualquier tipo de asesoría en ese caso, como es el caso de... la Plaza, donde hemos encontrado algunos inconvenientes que ya se están tratando pues como de avanzar en los estudios para hacer mínimamente una mitigación en las partes más críticas que son el techo y la parte eléctrica en la Plaza de Mercado.



Monitoreo también en la Acción Popular de París Los Sauces, el estudio que hizo la Universidad Nacional en estas viviendas por la influencia del agua en los terrenos, unos desplazamientos y unos daños estructurales muy fuertes.

Seguimos haciendo el monitoreo en cumplimiento también de la Acción Popular, en estas viviendas se están haciendo mensualmente un monitoreo, un seguimiento de grietas y hemos encontrado que también es parte de función del riesgo de la gestión del riesgo.

En este caso los Sauces es un llamado que hemos hecho también a la parte de Jurídica y eso hay que comunicarlo porque si hace un (1) año, dos (2) años ya se le notificó a las personas, a los habitantes el riesgo que tenían en las viviendas que al menos sea por unas filtraciones de agua, las comunidades y los propietarios de las viviendas no han hecho ninguna, muy poco, muy pocos, ninguna actividad por resanar o por al menos controlar las grietas que se están formando, esa es otra actividad que está inscrita dentro de la Ley 1523 donde dice la corresponsabilidad de la gestión del riesgo tanto de los entes municipales, oficiales como de la comunidad, esa parte es muy clara y la estamos tratando de llevar con capacitaciones, de que no solamente es el

Estado sino que es la comunidad la que tiene que velar también por su entorno y por la seguridad de su vida y sus bienes.

La Acción Popular de la Finca el Cortado también estamos haciendo ya los seguimientos de la parte de geología en puntos críticos que hemos encontrado.

Teníamos un punto crítico en el sector de Nueva Jerusalén en el sector abajo en límites con Girasoles, en lo que era el anterior botadero, pero ahora entonces en estos días, en el día 30 encontramos ya otro sitio que nos, podríamos decir que nos estalló en el sector de Nueva Jerusalén donde ya se unió una falla que nosotros encontramos, una cicatriz hace dos (2) años paralela a la quebrada La Loca, pero parece ser que se ha activado de alguna manera y es por construcción, por mucho derrame de aguas orientadas que ya empezó a activarse y se están generando otros puntos de falla como el que encontramos en estos días en la Nueva Jerusalén, donde hay que evacuar treinta y cuatro (34) familias, evacuarlas porque están en un riesgo de deslizamiento y estos sucesos de deslizamientos en el sector del Cortado por la composición del material tal como reza en el informe técnico por las circunstancias de saturación generan deslizamientos que son súbitos, súbitos, ellos nos van mostrando grietas y la gente las va tapando y no anuncian y de un momento a otro genera pues como los colapsos súbitos que pueden generar muchas muertes.

### **EL CORTADO**



Igualmente dentro de estos apoyos técnicos preventivos tenemos el del Conjunto Residencial Alcalá, construido por la firma de Pamar C.D.O.

Y un tema que está resultando en los temas de apartamentos en la Ciudadela Niquia.

### **¿Qué es lo que estamos encontrando?**

Ya he visitado del año anterior a este año, he visitado por hay unos seis (6) bloques, hemos encontrado unos desprendimientos, este es el taco de escalas, aquí está el bloque de apartamentos y por acá esta el otro bloque de apartamentos.

### **CIUDADELA CACIQUE NIQUIA**



### **¿Qué estamos encontrando?**

Estamos encontrando fisuramiento vertical en la parte pues del conjunto.

Esto yo no tengo los planos, pero evidencio esta estructura de escalas, es una estructura independiente a la estructura de los bloques, entonces se está generando algún movimiento porque debajo de estas escalas tienen todas las ramificaciones y todas las cajas de alcantarillado, acueducto, gas, son zonas verdes destapadas y están generando mucha actividad de agua, de mucha infiltración de aguas y posiblemente está generando algunos movimientos, que yo los considero hasta ahora por lo que hemos observado, los considero que son leves, leves por cuanto esta junta son muy difíciles de tratar, estas juntas pero son muy, pues a la vista son muy indeseables porque hacen mucho daño, pero de todas maneras estamos haciéndole seguimiento porque si hay una

circunstancia que nos diga a nosotros que estas estructuras que son más pesadas y son un poquitico, están más sueltas, están generando movimiento es porque el piso está generando saturación, puede que tengamos algunas actividades de arcilla donde se expanden y se contraen de acuerdo al clima y esto genera estas fricciones en estos puntos, sin embargo pues también estamos atentos.

Todo esto como les digo, todo esto va metido dentro del sistema de georeferenciación que estamos llevando y estos son los seguimientos que nosotros tenemos que dar, de allá tenemos que darlos.

Y el conjunto de Alcalá estamos también en las revisiones que nosotros efectuamos, las recomendaciones que hicimos, ahora se están haciendo unas actividades ya con los propietarios, con los constructores, la Curaduría y hemos entrado nosotros también como Gestión del Riesgo a tratar de mirar que estos procesos que se están dando correspondan a la seguridad que el Municipio necesita dentro de las construcciones que están haciendo en el territorio, esa es la función fundamental de nosotros, estos son unos temas malucos, duros, jurídicos, sin embargo pues hay circunstancias, de hecho este es el parqueadero del primer piso que presenta unos problemas impresionantes, que se suspendió su actividad, pero estamos entonces, en estos temas estamos muy atentos también llevándonos nosotros toda la información y muy al tanto de cómo avanzan estos trámites de rehabilitación estructural.

### **EDIFICIO ALCALÁ**



Ya en el Cuerpo de Manejo de Desastres es muy importante entonces un Protocolo de Atención de Emergencias.

Hemos establecido una reglamentación que sacamos el año pasado, una Resolución, un protocolo de Atención de Emergencias para poder atender organizadamente y coordinadamente todas las circunstancias, lo vimos cómo funcionó ahora últimamente en el evento de la Nueva Jerusalén, cómo se activan todas las Secretarías y cada una va regulando su espacio de trabajo para atender las emergencias.

Otro campo que nosotros queremos y he metido aquí es una propuesta ya de trabajo de nosotros para el año entrante, es que cada Secretaría tenga su propio Protocolo de Actuación de Emergencia, inmediatamente se active inmediatamente tenga su protocolo, tenga las personas responsables, cuáles son sus acciones y cuáles son sus presupuestos para atender también esto, porque también deben de tener como Secretaría, supongamos la Secretaría de Infraestructura tener un centro de costos donde pueda atender una emergencia y todo no sea producto, aunque debiera ser del fondo municipal pues de que nosotros tenemos no necesariamente porque esos fondos deben tener una guía que es de trabajo en las tres (3) márgenes... conocimiento y otra es la actividad propia de la Secretaría dentro de su emergencia que resulte dentro de su ámbito de trabajo.

Entonces tenemos esta Resolución, nos está apoyando el Área Metropolitana como les digo en esa Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias y que tiene que ver con estos protocolos, esto no es en vano, tiene que ver, estas estrategias no se cumplen ya vendrían otros planes de acción, si estas no se cumplen entonces nosotros estaríamos incumpliendo una regulación nacional y en ese mismo marco estaría también contemplado en estas estrategias contemplada en los planes de acción de recuperación de los desastres.

También Apoyo Técnicos en Emergencias, la oficina presta Atención a Apoyo Técnico en incendios estructurales, hacer la revisión pos eventos, ya después de controlado el evento hacemos las revisiones estructurales y damos las recomendaciones a que haya lugar, si se deben deshabitar o si pueden habitar en qué tiempo, si se deben tener algún tipo de seguimientos también se informe, son casos apartados en estructuras digamos convencionales como lo que sucedió en el Espíritu Santo que son no convencionales, pero encuentra uno pues todas las gravedades de las situaciones.

Entonces en todos estos eventos estamos prestando los apoyos técnicos necesarios con los informes y las ayudas pertinentes.

**INCENDIO NIQUIA**

**INCENDIO ESPÍRITU SANTO**



También en las Emergencias de Movimientos en Masas podemos determinar de acuerdo... determinar ciertas zonas de debilidad, posiblemente las causas detonantes, las delimitaciones de líneas de fallas y las observaciones periódicas.

Este caso de masa en el Carmelo, en San Félix es un caso que es ya crítico, se puede considerar como una zona de deslizamientos y crítica y no está establecida en el P.O.T, aunque son terrenos particulares nosotros debemos manejar todas estas circunstancias porque estos eventos desencadenan otras acciones o son señas de desencadenamiento de acciones un poquitico más voluminosas.

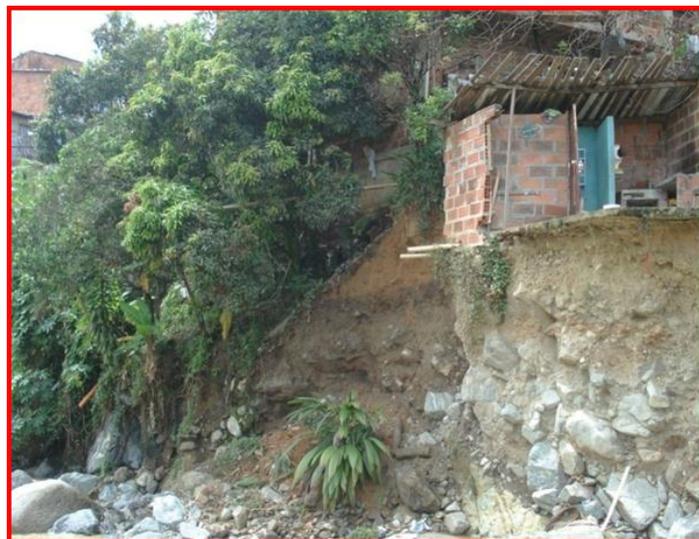
Entonces todo este seguimiento hay que hacerlo y no está dentro del P.O.T pero hay que hacerlo, esto ya para nosotros lo que sucede en el Carmelo es una zona de riesgo, es una zona de riesgo que debe de estar delimitada y debe tener su contemplación, debe tener sus requerimientos respectivos y debe tener sus planes también de elaboración de respuestas.

### **MOVIMIENTO EN MASA EL CARMELO, SAN FÉLIX**



En otras como La Loca, las márgenes de las quebradas todo esto es erosión de la quebrada y miremos pues donde habita la gente, hacemos todos estos seguimientos, hacemos los apoyos necesarios, damos los trámites necesarios hasta nuestra competencia para que se cumplan la atención a emergencia como es debido.

### **MOVIMIENTO EN MASA PARÍS, QUEBRADA LA LOCA**



Lo mismo que en los desbordamientos de quebrada, la terminación de causantes, qué podemos hacer, si se pueden dragar mecánicamente o hay que hacer algún tipo de manejo.

Entonces toda esta situación nosotros la tenemos que tener muy clara y la deben de tener clara las Secretarías que en el momento en que nosotros entablamos una situación de riesgo entra a operar la Secretaría, por eso los Protocolos de Atención a Emergencias entra a operar la Secretaría que le corresponde entrar a operar, las recomendaciones de nosotros no son en vano y vuelvo y le repito, somos los malos, si nosotros hacemos una recomendación demos el caso de la Secretaría de Infraestructura para atender el daño de un puente, la Secretaría por cualquier circunstancias no tiene presupuesto, en fin, nosotros seguimos con la recomendación, sucede algún acontecimiento y lo único que van a decir es que la Gestión de Riesgo ya había dado esa recomendación ¿por qué no se ejecuta? entonces mire que se nos devuelve al Municipio, actúa en su función de sostenibilidad, pero se le puede revertir por una omisión o por cualquier circunstancia, ¿cierto?

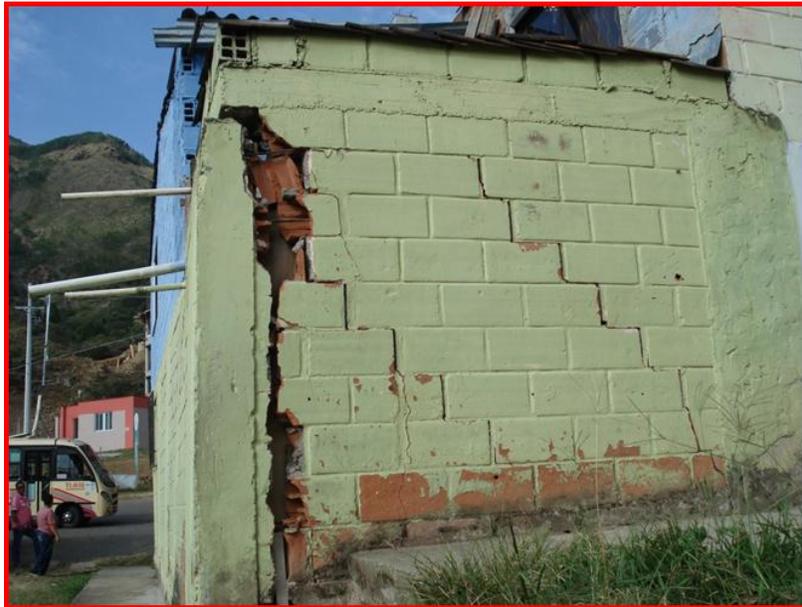
Nosotros tratamos de ser muy mesurados en esto sin dejar de contemplar el carácter y el nivel de riesgo el que nosotros estamos informando.

### **QUEBRADA MERIZALDE**



Igualmente los daños estructurales de colapsamientos que suceden en viviendas, por ejemplo este caso es una caso que viene sucediendo en el Mirador, no ha tenido atención por parte de los propietarios, sin embargo hacemos el seguimiento y las recomendaciones, ya en un momento determinado en otro seguimiento ya lo que tenemos que decirle a la Secretaría de Gobierno es ordene la demolición, porque eso está generando problemáticas ya de riesgo para peatones y los que usan el andén y las propiedades cercanas.

### **EL MIRADOR**



Y estos otros casos que es en el Cortado, en el último movimiento súbito que hubo en el sector de la escombrera, donde se evacuaron doce (12) familias ya evacuadas totalmente, tenemos otras también en observación porque el fenómeno está subiendo, está remontándose, esto es en la Ladera, también entonces estamos pendientes de todas estas situaciones.

### **EL CORTADO – NUEVA JERUSALÉN**



Vuelvo y repito entonces, vuelvo y recaigo que todo el sistema de georeferenciación, todo esto lo mantenemos y esto es lo que nos da la vida a nosotros, nos vamos fijando en el sistema y nos va diciendo: "Vea esta revisión se hizo tal día, vamos a programar otra revisión" y nos va dando esa memoria, llamémoslo así, qué encontramos, si hemos encontrado avances, si no se han encontrado avances, todo eso no lo da el sistema, cada vez nos tenemos que apropiarnos más de esa herramienta para nosotros hacerle seguimiento a esta estructura, no solamente visual sino que debe de ser también documentado para poder hacer un seguimiento estricto.

Bueno, entonces en esta labor también de recuperación, de mitigación y de reducción tenemos unos kits de atención de emergencia.

La Oficina entonces... esto podría ser delegable a la Secretaría de Bienestar, muy... social, pero entonces como estos son casos de emergencia la oficina entonces la optó por tener una agilidad en este tema que es esencial, esencial de la parte social en la atención en emergencia y que son unos paquetes de ayudas humanitarias contempladas inclusive por el ente superior que es el DAPARD y la Unidad Nacional del Riesgo que recomiendan que sin ser nosotros, sin ser nosotros competentes para manejar estas circunstancias que manejan alimentos y otros competentes, nosotros nuestra función si nos obliga a que estas ayudas humanitarias que están reguladas y reglamentadas específicamente las podamos brindar a la familia que en cualquier momento surge un acontecimiento de pérdida o cualquier tipo de abastecimiento básico.

Entonces esas ayudas de emergencia las componemos y hemos atendido pues varios sectores y están compuestas pues de unos kits que son prioritarios y estamos fundados pues en las recomendaciones del DAPARD, inclusive en los

contenidos de digamos de estos kit alimentarios en los contenidos del manejo de las dietas, ¿cierto? Que se deben suministrar, entonces para lo cual tenemos y hemos hecho unas labores contractuales para obtener:

- Unos kit de aseo.
- Kit de cocina.
- Kit de noche y
- Kit alimentario.

Son los cuatro (4) elementos básicos que en una emergencia se pueden alterar más fácilmente, pero igual como nosotros obtenemos esto, esto no se puede entregar ahí mismo y es lo que nosotros tenemos que divulgar y es donde se nos viene la Prensa encima y es donde le tenemos miedo a la Prensa y es donde le tenemos miedo a los comunitarios, no, un kit alimentario tiene que componerse de artículos no perecederos primero que todo, artículos no perecederos y eso no pueden ser cuarenta (40) kilos de frijoles, eso no puede... no, es una dieta, es una dieta ya, es un tamiz que se hace y lo ha hecho el DAPARD, lo ha hecho la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

### **¿Qué componen un kit?**

Tanto de esto, tanto de esto, tanto de... ese es el kit y ese lo manejamos nosotros, este kit alimentario les voy a dar una explicación porque esto es esencial, esto no se le entrega a cualquiera ya porque ya, no.

Para entregar un kit alimentario a una persona, vamos a tomar el caso del evento Nueva Jerusalén; hay que desplazar las familias, hay que sacarlas, hay que evacuarlas, si las vamos a evacuar hay que mirar qué tipo de pérdidas pueden tener ellos.

Vamos a suponer la vivienda que sufrió la catástrofe o que hayan sufrido la catástrofe, el kit alimentario se les da si solo si ellos están restablecidos o auto albergados en una parte donde puedan recibir sin contaminación, sin contaminación el kit alimentario.

El kit de noche se les a las personas que deben o han perdido estas circunstancias, el kit de noche es:

- Una almohada
- Una cobija y
- Una colchoneta

El kit de cocina para preparar sus alimentos, pero mire que para prepararlos es dónde de los prepara, ¿cierto? Mínimamente, entonces hay que saber, si se le entrega es porque tiene donde utilizarlos y el kit de aseo lógicamente.

### ¿Entonces esto que está diciendo?

Que mínimamente la persona tiene que estar albergada o auto albergada en un sitio condicionado para tal fin, en estos casos cuando hay que evacuar las familias o personas se supone que si se auto albergan en el sector alejados un tramo determinado por la Oficina Gestión del Riesgo están dentro de su propio ámbito de desempeño y por lo tanto puede ser la vivienda que sea que los auto albergue, tenga las condiciones que sea pero es el ámbito normal, el ámbito donde ellos se están desempeñando, que los están cogiendo, luego entonces se considera que no hay alteración digamos de las seguridades básicas de operación de ellos como personas y como dignificados llamémoslos o afectados, entonces estos kit tienen esos componentes, eso no se entrega ahí mismo, eso sucedió no se entrega, hay que tener unas condiciones mínimas, mínimas donde se ubique la persona para poder entregar esto, si la persona no tiene donde ubicarse no le podemos entregar ningún kit de estos porque es dejarlo en la calle y usted va utilizar todo esto en la calle, lógicamente aquí se ve de todo, los kit alimentarios pues hay que darlos porque son de ayuda humanitaria, son innegables a las personas que se afectan pero ya no podemos impedir que lo negocien que eso si se ha visto.



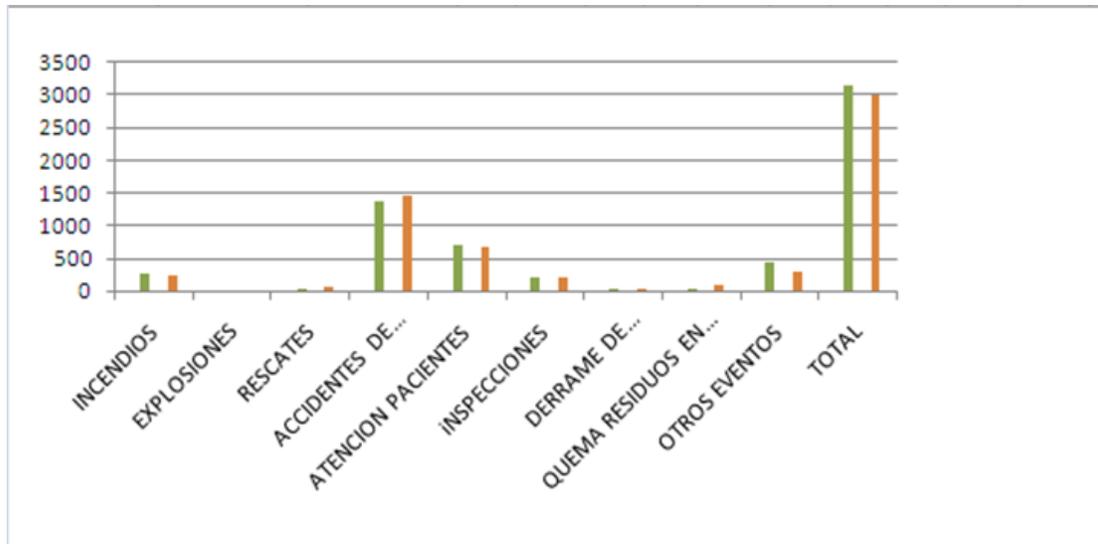
Lo otro que les hablaba entonces de este campo es la siniestralidad, los procesos de prevención, siniestralidades que suministra el Cuerpo de Bomberos mes a mes y esas siniestralidades son el recoger todos los eventos que atiende el Cuerpo de Bomberos, llevan unas estadísticas, estas estadísticas nos las van entregando y nosotros mismos también vamos sacando nuestras propias conclusiones y con base en estos entonces

empezamos a funcionar, empezamos a funcionar para mirar cómo estamos comportándonos nosotros o cómo van los eventos en estas épocas, pero esto si hay que dejar la advertencia de que todas estas estadísticas son de las llamadas recibidas al Cuerpo de Bomberos, de lo que se a reportado, de lo que ellos recogen, las que no se recogen no están acá y puede que sean más ¿cierto? Pero únicamente podemos trabajar con las reportadas, por eso tenemos que incentivar a que todas las personas reporten.

Hace un (1) mes más o menos que hubo un acontecimiento de un viento muy fuerte en el Municipio en las horas de la tarde, acompañado de una lluvia y hubo perdida de techo de muchas viviendas, nosotros encontramos que por Bomberos encontramos como cinco (5), siete (7) casas, siete (7) viviendas que reportaron la pérdida del techo por causa del viento, sin embargo de esas siete (7) después posteriormente nos enteramos en la Oficina que habían como cuatro (4) o cinco (5) más reportes de personas que habían posterior a mirar qué tipo de ayudas podían dar, entonces es una gran cantidad de personas que no están reportando.

Tenemos tambien esas estadísticas, los atributos acumulados de las mismas circunstancias, tenemos dónde se incrementa, doande disminuye, podemos dar pues como todos esos totales y eso es lo que a nosotros nos abastece en estas estadísticas, todo el componente programatico en la Gestión del Riesgo, ya pues estas son ya cuadros estadísticos para mirar y comprender más cómo va avanzando la atención en el Municipio.

	2013	2014	PROM/DIA		
			2013	2014	
INCENDIOS	278	240	-14	1,03	0,89
EXPLOSIONES	3	0	-100	0,01	0
RESCATES	33	50	52	0,12	0,19
ACCIDENTES DE TRANSITO	1379	1451	5	5,11	5,37
ATENCION PACIENTES	714	678	-5	2,64	2,51
INSPECCIONES	218	194	-11	0,81	0,72
DERRAME DE COMBUSTIBLES	43	35	-19	0,16	0,13
QUEMA RESIDUOS EN SITIO PUBLICO	46	75	63	0,17	0,28
OTROS EVENTOS	444	292	-34	1,64	1,08
TOTAL	3158	3015	-5	11,7	11,2



La subestación de Bomberos en el sector de Charco Verde San Félix, sitio llamado Gallinazo, se ha hecho una inversión ya para adecuación de cuarenta y cinco millones de pesos (\$45.000.000) destinados de la Oficina Gestión del Riesgo, esto es lo que teníamos antes y esto es lo que tenemos ahora ya, en próximos días ya están terminando la impermeabilización y unas adecuaciones internas que faltan para empezar a operar en el sitio como subestación de Bomberos, la vía ya está condicionada y mire que es un cambio rotundo, está quedando muy bonita la estación y nos va a servir a nosotros como un centro de apoyo para todo el trabajo y capacitación rural.

**ANTES**



**AHORA**



Es interesante este trabajo de Cuerpo de Bomberos en capacitación porque estamos cogiendo una zona llamémoslo así, que se está expandiendo pero la

estamos cogiendo casi virgen, entonces podemos hacer todas las campañas de recuperación y de atención y capacitación que nosotros queramos porque tenemos toda la calidad en este sitio.

Ahora entramos Señores Concejales en un temita que me parece a mí que es muy importante y que es objeto pues como de miramiento de nosotros en la perspectiva que tenemos de sostenibilidad, desarrollo y del Municipio.

Cuando se crea el Fondo de Gestión del Riesgo, se crea es a partir de la Ley 1523 como exigencia, es una exigencia, esto no es porque si, es una exigencia y son cinco (5) cuentas:

- 1. Subcuenta de Conocimiento del Riesgo** como vimos anteriormente pues en estos tres (3) puntos, ejes, procesos de la Oficina de Gestión del Riesgo, una subcuenta de conocimiento que son los estudios.
- 2. Subcuenta de Reducción del Riesgo** que vimos en qué consiste.
- 3. Subcuenta de Manejo de Desastre** propiamente dicho.

Sin embargo quedan unas Subcuentas que deben ser también estudiadas que es:

- La Subcuenta de Recuperación de Desastres.

Una cosa es el manejo del desastre y la atención dentro del desastre y otra cosa es la recuperación, el restablecimiento de las condiciones que tenía la comunidad el momento antes, antes de que ocurriera el desastre, esto es muy importante.

### **¿Pero esta cuenta dónde viene asociada?**

Esto viene asociado dentro de los planes municipales de Gestión del Riesgo a unos planes de acción que están también contenidos en esto, si nosotros hacemos las estrategias municipales de respuesta de emergencia, que las tenemos que laborar, tenemos que caracterizar, priorizar, en esas priorización ya para el componente programático tenemos que ejecutar los presupuestos de esas acciones que nosotros estimamos que se debían realizar para conjurar el riesgo en los escenarios de riesgo que nosotros tenemos, eso no se queda ahí, eso no se queda escrito, nosotros tenemos que empezar a presupuestar qué cantidad, qué dinero se necesita para atender esas necesidades que nosotros estamos diciendo en los escenarios de riesgo, en las caracterizaciones de riesgo, eso ya va al ente programático.

Cuando entramos al ente programático que nos está diciendo, usted para mitigar el problema que tiene en la García necesita construir un muro que le vale mil millones de pesos (\$1.000.000.000), eso debe quedar presupuestado y esa presupuestación, todo eso tiene que estar diciendo que el conocimiento del riesgo nos está dando eso, ¿quién lo ejecuta? Tenemos que tener los dineros para ejecutar, si no los tenemos entonces hay que buscar la manera de nosotros empezar a trabajar cómo reducir ese riesgo, cómo reducir, ese es un caso.

Pero el otro caso es cuando nos sucede el acontecimiento, cuando nos lo sucede que no nos da tiempo a nosotros de tener toda esta presupuestación, nosotros debemos tener una Subcuenta de Recuperación, ¿hasta dónde la tenemos que llevar? Por unos planes de acción que nosotros debemos tener.

Ante estas, ante lo que nosotros estamos conociendo... de conocimiento de riesgo y como reducción debemos ejecutar también por Ley 1523 unos planes de acción.

### **¿Qué nos dicen?**

Si se da una situación de desastre, una situación de un evento de emergencia en un sitio de estos ¿cómo va a ser su recuperación?, ¿de dónde va a salir el dinero de su recuperación?, ésta es otra Subcuenta que es importante pero estas hay que empezar a trabajarlas cuando nosotros tengamos avanzado ya a través de la... la Estrategia Municipal de Respuesta y las Estrategia de Recuperación.

Y otra Subcuenta que es la Protección Financiera que es la que nos da a nosotros la protección de los recursos seguros de nosotros trasladar los riesgos, diluir los riesgos en otras entidades, es muy fácil ¿cierto? Conseguir un seguro para proteger etc. sitios de riesgo.

Esto es un poquitico más de estudio que nosotros necesitamos, pero que de todas maneras la Ley contempla que se deben crear estas Subcuentas, ahí es donde tenemos un poquitico de retraso en el avance del trabajo.

Entonces este tema es muy importante porque es donde nosotros nos tenemos que abastecer.

Actualmente entonces de ese abastecimiento nosotros contamos con el siguiente personal en la oficina.

Nosotros tenemos actualmente, actualmente:

- El Director.

- Hay un (1) Ingeniero Civil.
- Tenemos dos (2) Abogados.
- La Ingeniera Geóloga, importantísima pues dentro de este trasegar porque es ya el terreno, es el estudio del suelo el que nos está diciendo a nosotros muchas circunstancias.
- Un (1) Técnico Ambiental.
- Ingeniero de Minas que es el que nos está laborando a nosotros la parte de proyección en la georeferenciación.
- Un (1) Ingeniero Industrial encargado de la parte operativa.
- Un (1) Especializado en Gestión del Riesgo.
- Un (1) Ingeniero Civil que estuvo con nosotros hasta Julio, estuvo, hay que decirlo, en este momento ya él no está con nosotros.
- La Auxiliar Administrativa.
- Un (1) Conductor.

Entonces miremos, aquí hay unos acontecimientos Señores Concejales y es que si vemos la planta es casi toda contratista.

Aquí hay circunstancias que nosotros tenemos que ser muy claros, tenemos que ser muy precisos, no estamos buscando otro objeto, sino de preservar el trabajo de la Oficina de Gestión del Riesgo legalmente.

Yo tengo la Ingeniera Geóloga que me está desarrollando un trabajo de estudio en el Cortado, voy a poner un caso, se está desarrollando un trabajo de estudio en el Cortado, tenemos unos avances, tenemos unas caracterizaciones, tiene ya su conocimiento, es contratista, el año entrante le resultó un trabajo mejor, se fue, nosotros entonces no tenemos la capacidad en este momento de recoger toda esta información que ella tiene, que ella nos puede brindar, recogerla para cuando llegue otro geólogo se le entregue y continúe normalmente el trabajo.

Aquí hay un punto crítico, un punto muy crítico porque toda esta planta contratista es una planta inestable, inestable y estos trabajos de Gestión del Riesgo si bien los puede desarrollar cualquiera que tenga sus capacidades lógicamente, también puedo decir que perder una línea de continuidad en temas críticos no es conveniente pues como para ninguna oficina.

Entonces en este caso nosotros vamos a empezar como a tratar de incidir con el Alcalde y la parte pues ya política, es mirar cómo hacemos para nosotros dotar mínimamente la oficina de un personal que tenga la estabilidad necesaria para que estos trabajos, estos trabajos se puedan finiquitar desde el conocimiento del riesgo, importantísimo y la reducción, no es lo mismo ¿cierto?, entonces estos trabajos, estos trabajos, esta planta entonces es indispensable, es mínima, es mínima, yo lo diría digamos la oficina con un (1)

solo ingeniero para atender todo el trabajo que hay tanto de conocimiento de la atención, de la atención de emergencias, pues difícilmente pues uno lo podrá hacer, uno trata hasta de hacerlo a lo máximo, lo mejor posible, pero lo desborda la capacidad de trabajo.

Si es del caso, yo atiendo la emergencia en el Cortado, se me van dos (2) días atendiendo la emergencia, son dos (2) días que yo paro las otras funciones porque prima la emergencia, entonces en ese caso la oficina no se puede parar, si yo termino una circunstancia de esto y entonces es la continuidad que nosotros estamos hablando, entonces este es un caso que hay que hablar.

Nosotros de contrato de prestación de servicios tenemos invertidos doscientos cuarenta y dos millones (242.000.000) en esa planta anuales, anuales, pero hay que destacar que esta inversión, esta inversión si bien es cierta para el año entrante nosotros entramos ya a la creación de los fondos, en estos fondos a tener una entrada fija de estos fondos; si nosotros esa planta de cargos la sacamos de lo que son los fondos entonces nosotros no vamos hacer todo lo que esperamos, o sea los estudios, lo que se viene.



Hay una cosa aquí que para el mes de Marzo hay una Directiva Ministerial de Ministerio de Vivienda que el Municipio, el Municipio de Bello debe tener para estar dentro del orden de la Ley, debe tener caracterizados todos los escenarios de asentamientos informales en el Municipio, nosotros tenemos veintitantos y nada más Envigado hizo uno (1) y le costó setecientos millones de pesos (\$700.000.000) entonces la caracterización geotécnica, geológica, infraestructura, todo, censada, todo y le costó setecientos millones (700.000.000), nosotros tenemos veintitrés (23), entonces si nosotros

sacamos esta inversión de prestación de servicios que ese debe aumentar, porque ya vemos que se debe aumentar por el trabajo todo que se viene, lo sacamos de los fondos del presupuesto que nosotros tenemos, la parte operativa de nosotros se bajaría impresionantemente casi que a un cuarenta por ciento (40%).

Y entonces ya para terminar en lo que nosotros estamos haciendo ya en el desarrollo de las actividades propiamente dichas, aquí hay algunos, no son todos:

- De los **Kit Alimentarios** han invertido treinta millones de pesos (\$30.000.000).
- En las **Ayudas Humanitarias**, contratos que se dan; estos contratos sobre todo estas ayudas son difíciles, porque este contrato yo no puedo decir deme treinta millones de pesos (\$30.000.000) en mercado y donde lo meto, no, el contrato que se hizo fue a medida que se va resultando la emergencia usted nos va dando el mercado y esto puede pasar al otro año, ¿cierto? Porque en este año es imposible pues decir entonces vamos allí hacer una emergencia para que gastemos esta platica, no.
- La **Dotación de la Oficina** importante, si nosotros hemos atendido emergencias, nosotros las hemos atendido de la forma más vulgar en cuanto a la seguridad personal, nosotros nos podemos hacer eso, nosotros tenemos que estar dotados mínimamente de los elementos necesarios para atender una emergencia, yo no me puedo ingresar a revisar una estructura si ha sufrido un incendio sin un casco, sin un equipo de protección respiratoria, sin una linterna, equipos apropiados, entonces vamos a dotar la Oficina porque nosotros estamos atendiendo y estamos apoyando emergencias.
- Se **Compra un Vehículo** que la oficina no lo tenía, es que es nuestra herramienta 1A de trabajo.
- **Adquisición de Equipo de Computo** a ver si de pronto veinte milloncitos (20.000.000), a ver si logramos establecer un paquete tecnológico apropiado ¿cierto?

Dentro de esto también un contrato que se hizo para establecer una red mínima de comunicaciones con el Cuerpo de Bomberos, la Oficina de Gestión del Riesgo y entes especiales como Tránsito, como Gobierno y como la Policía

para tener un equipo de trasmisión, de comunicación acorde con lo que nosotros necesitamos.

Esos son algunos contratos que nosotros hemos brindado, hay otros en este tema.

En las campañas de prevención también hemos invertido que es muy importante que es lo de capacitación, aunque ha sido poco pero hay que empezar:

- Capacitación a las comunidades en toda la parte de riesgo.
- Capacitación a las Juntas de Acción Comunal.
- Capacitación para la reducción del riesgo en la Vereda Hato Viejo con los grupos prevencionistas del mismo sitio.
- La divulgación visual de riesgo, de prevención de riesgos también que nos está ayudando la oficina de comunicaciones, importantísima.
- Las campañas de prevención en apoyo en eventos masivos, ¿cierto? estos eventos masivos también hay que tenderlos y
- Las reuniones periódicas del COMGERD que son campañas de prevención, porque el COMGERD en total debe de estar enterado de todas estas circunstancias que nosotros vamos llevando.

Eso Señores Corporados es como ya las actividades, un marco muy ejecutivo y creo que había quedado pues como la inquietud en ustedes de hacia dónde va la oficina, cómo va la oficina, pero también cómo debiera de ir la oficina y como debiera ese como querer ser lo estamos buscando poco a poco, sabemos algunas limitantes pero el profesionalismo del equipo que en este momento acompaña al Doctor Holguín, a la oficina es indispensable y nosotros ahí estamos desarrollando todo el trabajo, desde la parte jurídica hasta la parte de conducción estamos desarrollando esa actividad ¿para qué? Para poder brindarle al Municipio toda esa sostenibilidad, todo el desarrollo y que en síntesis que el desarrollo del Municipio camine de la mano con la Gestión del Riesgo, entonces indispensable y creo que esa es la meta de nosotros en el antes y ha sido siempre y la claridad y el trabajo con la comunidad.

Muchas gracias Señores Corporados, gracias Presidente por esta atención y espero pues que estas palabras hayan quedado en ustedes, cualquier circunstancia, cualquier duda, aclaración con mucho gusto en la oficina estamos atentos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno dentro del informe de la Oficina de Gestión del Riesgo entonces le voy a dar cinco (5) minutos al Capitán Nelson Zuluca, venga para acá Capitán, entonces le voy a dar cinco (5) minutos para que nos socialice este proyecto que usted nos esta... venga para acá Capitán.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR NELSON ZULUAICA CAPITÁN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Muy buenos días para todos.

Oficialmente queremos darles la bienvenida y la acogida a este Recinto que es de ustedes.

Le solicité al Señor Presidente de este Corporado que nos diera yo creo que cinco (5) minutos es mucho, simplemente queremos entregarles un proyecto que nosotros tenemos en este momento que con algunos Concejales lo hemos socializado, queremos entregarle oficialmente esto, o sea con el ánimo de que ustedes lo revisen, lo miren y que nos apoyen en esta causa.

Como ustedes saben y lo que dijo el Ingeniero Aguirre y los compañeros de Gestión del Riesgo, tenemos situaciones difíciles en nuestro Municipio, vías donde no llegamos, vías donde nuestros carros no llegan o no somos capaz de entrar, entonces tenemos una propuesta, para mi bastante interesante y espero que para ustedes también de un vehículo, un vehículo que cumple casi que todas las necesidades que nosotros requerimos.

Es un proyecto que tenemos entres (3) fases:

El primero es este que les vamos a entregar, necesitamos como mínimo tres (3) vehículos, este es el primero, la primera fase, es un vehículo que créanme que con toda seguridad nos va a servir mucho a la comunidad que ustedes representan y que nosotros como Bomberos también.

Entonces ese proyecto queremos que lo revisen, tengo entendido que algunos de ustedes ha socializado o algunos de ustedes incluso se da a la tarea Señor Presidente de nombrar una Comisión, créanme que lo necesitamos.

Entonces vamos a entregarles esto, estúdienlo, revísenlo, ya se lo entregamos al Señor Alcalde, el martes vamos a ir donde él porque... los entregamos por favor Doctora Yamile, el Alcalde lo está revisando son situaciones, créanme que este vehículo y como lo van a mirar en el proyecto es un vehículo multipropósito, es un vehículo que... bueno infortunadamente ya el Concejal Jean Lee Pavón se... es un vehículo que ya lo probamos aquí en Bello en los morros llamémoslo así del Quitasol, entonces es un vehículo que lo necesitamos de verdad que sí, es un vehículo que cumple todas, digamos toda

la ficha técnica que cumple para nosotros poder entrar a cualquier sitio del Municipio, vías que no entrabamos, vías que nuestro vehículo no llegan, entonces por eso lo quisimos mostrar y ya algunos de ustedes, creo que todos lo conocen, es un vehículo que cumple tres (3) funciones:

1. Cumple la función de rural, incluso ahí en la Ficha Técnica dice rural, porque entra en cualquier parte, en cualquier situación, en cualquier vía entra.
2. Cumple también la función de vehículo de intervención rápida.
3. Y cumple también el de rescate, porque tiene espacios para ubicar todos los equipos de rescate que tenemos.

Entonces la invitación y lo que le dije yo aquí al Señor Presidente es que nos apoyen ahí, créanme que es una necesidad que tenemos y como les dije ese es un proyecto de tres (3) fases, este es el primero, este es el primero, esperamos que el Señor Alcalde y con la venia de ustedes también este año salga, son vehículos que se demoran ocho (8) meses en la construcción.

La empresa que nos está ofertando nos dice, tranquilamente nos pasa el Señor Alcalde una orden de compra y empezamos a construirlo, entonces simplemente necesitamos es que diga SI y la empresa inmediatamente empieza a construirlo y tendríamos un vehículo de estos más o menos, Dios lo permita en Junio del próximo año, son vehículos con toda la tecnología, créanme que los invito a que lo lean, la Ficha Técnica y todo.

Entonces esa es la invitación, por favor nos apoyen con eso y muchas gracias ahí Señor Presidente por darnos este espacio.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, Capitán este proyecto pues ya no lo habían presentado también en el Concejo Municipal y este vehículo, yo le voy a manifestar algo, los diecinueve (19) Concejales téngalo por seguro que queremos acompañarlos en este proyecto que ustedes nos presentan hoy, pero esto hay que socializarlo directamente es con el Ejecutivo, que él nos diga a nosotros se va a aprobar en el presupuesto Municipal y yo pienso que este es el momento para que ustedes lo trabajen y con la Secretaría de Hacienda y ahora que estamos ya dentro de muy pocos día a estudiar el presupuesto Municipal ojalá se incluya una partida, ojalá se pudiera incluir de una vez el presupuesto que requiere, pero es importantísimo que ustedes tengan un contrato ya directamente ojalá con el Alcalde y con el Secretario de Hacienda para que la Corporación en pleno estoy

seguro que lo va a acompañar, porque es una necesidad muy básica en nuestro Municipio, tanto en el tema del Cerro Quitasol, el tema de Granizal, el Pinal, acá el Costado, o sea una cantidad de sectores que verdaderamente se requieren tener estas herramientas para ustedes poder llegar a subsanar estas emergencias que se presentan en nuestro Municipio de Bello.

Le voy a proceder a dar el uso de la palabra a los Concejales con respecto al informe que nos presentan en el día de hoy por parte de la Secretaría de Control de Riesgo.

Entonces con el uso de la palabra Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame Señor Presidente yo anuncio el ingreso de los siguientes Concejales:

FRÁNCICO ECHEVERRI CÁRDENAS

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

DUVÁN BEDOYA GARCÍA

JULIO MARIO CUERVO HENAO

FRANCISCO VÉLEZ GONZÁLEZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Y no ingresan a la plenaria la compañera NUBIA VALENCIA MONTOYA y el compañero ERNESTO ZAPATA ORREGO.

Con mucho gusto Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bien pueda Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy buenos días.

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a nuestros invitados, al Doctor Henry Holguín y al Doctor Jorge Mario Aguirre.

Hoy viendo la exposición que nos hace el Doctor Jorge, muy clara, totalmente clara voy a empezar casi que por lo último y que me dejó muy preocupado es cómo funciona esta oficina y no entiendo una oficina de estas tan supremamente importante si... no más que trabaje con personal única y exclusivamente contratista, que a la gran mayoría los conozco y no desconozco de sus capacidades, de sus bondades, de sus estudios, de sus compromisos, eso lo tengo totalmente claro, pero si es muy triste porque en el Municipio se ve de todo y todavía y siempre viven pensando se me va acabar el contrato, si me lo irán a renovar, si ira a salir la disponibilidad, si me irán a pagar, entonces hay mucha gente profesional que prefiere irse, viene otra persona nueva y empezamos de cero todos los proyectos, entonces yo creo Doctor Henry que de amigos, compañeros del Concejo esto si le tenemos que poner manos para que sea un verdadera oficina como lo tiene que ser y como lo es en los grandes municipios como decimos que somos acá la onceaba ciudad de Colombia, o sea un poco de bondades que nosotros nos echamos y chicaneamos, pero que cuando necesitamos ponerlo en práctica somos un pueblo, inclusive como estamos aquí hoy sentados.

Lo otro es, yo creo Doctor Jorge Mario que esta oficina debía, debía de estar totalmente de la mano, incluso yo diría que había que hacer una oficina completa donde esté Secretaría de Gobierno y Gestión de Riesgos, porque es que hay que dar un poco de vueltas, eso uno diario a diario ponen, no digamos pone quejas, dan sugerencias, a la gente le dice uno: "Ve tal quebrada están construyendo", "No, que vaya a la Inspección", "No, que vaya a Secretaría de Gobierno que para que Secretaría de Gobierno mande a prevención de riesgos y hagan un avalúo a ver qué vamos hacer", eso Jorge Mario usted lo sabe, no sé para qué tanta vuelta, ustedes podían de todo, es que yo por ejemplo, vea en Potrerito hay un... que lo están votando en la quebrada, ya llevan un (1) año, yo he dicho diez (10) veces ¿qué ha pasado?, esperemos que esté el desastre para que pase lo que pasó en calle Vieja.

Sabemos lo que está pasando en Baladares donde construyeron un parqueadero dentro de la quebrada, aquí tengo unas fotos que ojalá las pudiéramos ver pero están tomando, aquí están tomando ¿qué por Dios?, ¿qué podemos hacer?, una solicitud que tengo aquí en la mano, óigame desde Diciembre 05 del 2013, no han hecho nada, el Inspector he ido por ahí tres (3) veces, hombre yo quisiera verlo, nunca está, trabaja mucho, siempre está en una visita, siempre, pero resulta que el Inspector no anda Gobierno y Gobierno

parecía un desastre, a esto si hay que ponerle seriedad, evitemos los kit, evitémoslos, evitemos los kit de aseo, evitemos los kit de alimentación con trabajo realmente, es que eso se puede evitar esa plata, toda se puede evitar, evitemos esos kit, que ahí hice la cuenta y son como setenta y dos millones de pesos (\$72.000.000) en kit, yo no tenía problema y la persona... pero cómo lo evitamos.

Ahí en todo el puente arriba del CAI, pues yo creo que esa es la Quebrada La García, tenía un problema grave, ahí hay un señor con nombre, aquí está, con nombre propio que lo tenemos... La Chiquita, con nombre propio que decimos: "Vea está votando escombros tal día, tal hora" y estamos esperando la maquina Jorge Mario, no, ¿Qué es lo que hay que hacer?, ¿dónde hay que ir?, ¿con quién hay que hablar?, vamos a esperar, es que aquí en lo de Calle Vieja, mi ex compañero Wilson Palacio y varias personas que fueron a visitar dijeron lo que iba a pasar en Calle Vieja, pero cuando llegaron los muertos ahí sí.

Entonces yo creo compañeros Concejales que si le vamos a tener que... y mire en la temporada que estamos plena, afortunadamente no ha pasado nada, si claro que ha pasado mucho, pues como uno va a decir que hubo un derrumbe allá en Nueva Jerusalén, pero por qué, también hay inundación del Cortado, están... Pacho casi que tuvo que venir a darme... de tanto decirle a la gente: "Ve en el Cortado está pasando esto", "En el Cortado está pasando esto" y apenas van "Como cuatro (4) muertos", no sé cuánto hay que esperar para pararle bolas, la última fue una señora, pero eso son temas que ya Pacho no de hace ocho (8) días, desde la Administración pasada viene diciendo eso.

Entonces yo si quisiera Doctor Henry usted que maneja el tema de... o sea a mí me parece supremamente grave y triste de que esto no sea de una verdadera, verdadera Secretaría con personal, no voy a decir, no lo tengo que recalcar porque yo he ido allá y me ha atendido supremamente bien, la gente es muy respetuosa pero no le veo pues, esta gente debe de tener gente de planta y de una verdadera oficina en conjunto con Secretaría de Gobierno, o sea que uno salga donde el Secretario y ahí mismo pasa a la puerta donde está el Director o el encargado de Gestión de Riesgos, para que meditemos todo eso.

Otra pregunta, a ustedes les llega trescientas sesenta (360) llamadas de advertencia, ¿hacen cuántas visitas? Y cuántos, o sea a esas llamadas, a esas visitas ¿cuántas soluciones hacen?, por ejemplo a ustedes les llegan trescientas cincuenta (350) llamadas, ustedes hacen no sé cuántas visitas porque no... cuántas visitas hacen y ¿cuántas verdaderamente las atienden?

Hay otro también, otro problemita Jorge Mario, ahí por el sector de Playa que hay un puente, una quebrada que está metiendo por unas casas a ese puente que da entre Playa Rica y el Barrio Buenos Aires, a la Cumbre, usted ya

también conoce eso, a hoy no se ha hecho nada y seguimos y la lista es interminable, eso es en un mero sector donde yo no más visito, frecuento y donde la gente me llama la atención, ¿qué se dirá de los otros sectores?, en todas partes a nosotros como... de todas partes, a Mario lo llaman de Pachelli o de Bellavista, a mí también, eso uno se pone a mirar ese puente en Pachelli, entre Pachelli y Bellavista la gente construyendo, pero vuelvo y le digo eso se te sale de las manos porque no está la intervención de Secretaría de Gobierno, es que Secretaría de Gobierno también tiene que darle la mano, es que ustedes tampoco pueden ir a por ejemplo tenemos un problema allá mismo en la quebrada de un Kiosko que es donde duerme el señor, donde se queda como hasta las doce (12:00), una de la mañana (01:00 a.m.) y a la una (01:00) va y socaba para tirar escombros, pero si uno.... Eso no les corresponde a ustedes.

Entonces ¿cómo hacemos?, ¿cómo hacen?, que bueno que aquí estuviera el Secretario de Gobierno que bueno que aquí porque es que eso ustedes son hermanitos, es totalmente, es que ustedes son hermanos, ustedes no pueden trabajar, aquí hay tres (3) hermanitos que son Bomberos que son independientes, que son voluntarios, que nada tienen que ver con el Municipio, Gestión del Riesgo que si tiene que ver y Secretaría de Gobierno, eso es claro.

Ya entramos a otras dependencias, Planeación para tomar prevención de infraestructura, que visitamos un puente, que hay que reforzarlo, ustedes tienen ingenieros civiles, pero ellos van y hacen el estudio y ahí llegamos, muy bonito que es muy escrito, fue el ingeniero, el ingeniero nos dijeron: "Vea este puente está así, hay que hacerlo", "A bueno, muchas gracias" y siguió o es mentiras Jorge Mario, entonces ¿qué es lo que vamos hacer?, ¿para dónde vamos?, ¿para dónde vamos con el Municipio? Y vuelvo y le digo, no ha pasado nada, no ha pasado nada y nos faltan todavía dos (2) meses de crudo invierno.

Entonces ¿qué es lo que vamos hacer? A no, vamos a conseguir plata urgencia manifiesta para más Kit, para tender más desastres, eso ¿cierto? Porque no tenemos, solicitamos una maquina en ese sector de la Chiquita en Baladares, por favor eso es urgente, vamos a tener una tragedia, ojalá esto quede grabado y que vuelvo y le digo, hubo una responsabilidad grandísima de la anterior Administración con eso de Calle Vieja, grandísima, pero estamos en el país de las maravillas y no pasa nada, Doctor en el Municipio de las maravillas, vuelvo y le digo, usted simplemente viene y da un informe técnico, claro y dice: "Así estamos", así estamos pero lo más triste es cómo está conformada una Secretaría con única y exclusiva, es que es más, yo no sé, yo quisiera que el Doctor Henry Holguín que está aquí me contara si es legal formar una Secretaría con única y exclusivamente contratistas, para que por favor el Doctor Henry Holguín que es la persona encargada de estudiar los perfiles y

hacer la Secretaría entonces, hay un solo, apenas vi, un solo, hay una sola persona que está en provisionalidad, uno (1) de doce (12) que eran, pero ya me dicen que se le acabó el contrato desde Julio de este que estuve muy atento a su exposición, era doce (12), los conté doce (12), ya veo uno (1) que se le venció el contrato en Julio del 2014, estamos a... ¿y? de verdad que me quedo supremamente triste y preocupado con este informe que vuelvo y le digo, no tiene nada como usted dice: "Así estamos, miren a ver Señores Concejales qué hacen" que es lo mismo de siempre nada.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Buenos días para todos los Concejales, buenos días para Jorge y todo su grupo de trabajo, Henry Holguín.

Yo voy a empezar leyendo una carta, quiero empezar con esto para que hagamos memoria, ya que estamos haciendo memoria Honorable Concejal Mosquera y es importante leerla porque es una carta fechada 26 de Octubre de 2005, para que empecemos a hacer un poco de historia también y reflexionemos sobre ella y dice así:

Bello, Octubre 26 de 2005

Doctor:

**CARLOS ALIRIO MUÑOZ LÓPEZ**  
Presidente Concejo Municipal de Bello

Honorables Concejales,

La comunidad de los Barrios La Gabriela, Marco Fidel Suárez y Calle Vieja, sector La Camila le solicitamos comedidamente se sirvan suspender en forma inmediata el botadero de escombros que explota la Sociedad Minera Peláez Hermanos y compañía en Comandite simple, ya que amenaza peligrosamente las viviendas del sector, el lote es bastante extenso y tiene dos (2) sitios de acopio:

1. Ubicado en el Kilómetro 1 de la Autopista Medellín Bogotá parte alta del Barrio Gabriela frente a las Canteras de Colombia.
2. En el Kilómetro 2 encima del sector de Calle Vieja.

Allá fue donde ocurrió la tragedia, en ese mismo sector y la carta es fechada 26 de Octubre de 2005, para que miremos un poco las fechas y lo que allí pasó, de Calle Vieja.

Tenemos en nuestro poder la Resolución N° 3002 de Marzo 15 de 2005, emitida por CORANTIOQUIA, en la cual se ordena el cierre definitivo de estos botaderos y la ejecución de obras de drenaje, muros de contención, obras de paisajismo, etc. Adjuntamos también el Acto Administrativo N°3931 de Marzo 23 de 2005, en dicha Resolución aparecen notificaciones a la Señora Elvira Arcila de Peláez como Representante Legal de la Asociación Minera y la Doctora Olga Lucia Suárez Mira hoy Senadora, en ese entonces Alcaldesa y la Doctora Olga Lucia Suárez Mira como Alcaldesa del Municipio de Bello, en su artículo segundo CORANTIOQUIA solicita iniciar trámite sancionatorio y ordenar la investigación en contra del Municipio de Bello por omitir la realización de las medidas preventivas impuestas por la Resolución N° 3002 de Marzo 15 de 2005.

Señores Concejales les adjuntamos esta documentación para que ustedes elegidos por el pueblo intercedan por nosotros, no nos explicamos por qué las autoridades Municipales conociendo este problema no le dan solución, estamos en una época crítica por la ola invernal que nos azota y Dios quiera que no se repita la lamentable tragedia de la Quebrada el Barro.

Días antes de esta carta pasó lo del Barro también por omitir ciertas quejas y cosas que se pudieron haber prevenido cuarenta y dos (42) muertos o un poco más porque nunca... cincuenta y dos (52) muertos o algo así fueron, que también se pudo haber prevenido, muertos Bellanitas por la Quebrada El Barro.

La Personería Municipal de Bello, el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD, la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Gobierno han sido notificados por CORANTIOQUIA en forma oportuna sobre este problema y hasta la fecha se sigue depositando escombros por toneladas en estos botaderos, entendemos que este negocio es muy rentable, por cada volqueta de cuatro (4) metros cúbicos cobran la suma de veinticinco mil pesos (\$25.000) y por una doble troque reciben cincuenta mil (50.000), a los dos (2) botaderos ingresan diariamente un promedio de ciento cincuenta (150) volquetas equivalente a la suma de sesenta y siete millones quinientos mil pesos (\$67.500.000) mensuales, será que la Sociedad Minera Peláez Hermanos tributa impuestos al Municipio de Bello por este concepto, será que

es más importante que la tranquilidad y la vida humana que la plata que recibe una empresa que solo genera problemas al Municipio de Bello y a sus habitantes, ¿cuál será el alto funcionario del Municipio de Bello que haciéndose el de la vista gorda se está beneficiando de este negocio sin importarle la humanidad y el medio ambiente?

Esperamos mucho de ustedes Honorables Concejales y ojalá debatan a fondo este asunto que tanto nos perjudica y sancionen a los responsables.

Atentamente,

### **COMUNIDAD AFECTADA**

C.C Teleantioquia Noticias.

Esta carta estaba escondida, nunca se sacó, ahí estaba desde el 2005, una queja reiterada de la comunidad, es una carta radicada en el Municipio, en el Concejo, en ese entonces era Alcaldesa Olga Lucia Suárez Mira y yo creería que muchos de los Concejales pues están aquí eran Concejales en ese entonces.

¿Qué se hizo para evitar Jorge más de ochenta (80) muertos? Y aquí hay un Alcalde que está en proceso y seguramente también va a entrar en proceso con esta carta que apenas se descubrió hace poco, en ese mismo proceso las personas que están aquí, porque hicieron caso omiso a una reclamación de la comunidad y por este hecho Señor Presidente más de ochenta (80) muertos, más de ochenta (80) muertos, el Señor Óscar Andrés Pérez ex Alcalde del Municipio de Bello está en este momento en un proceso de Procuraduría por este hecho, pero vea que es que la reclamación viene desde antes, ya se sabía, ya la Alcaldesa de ese entonces sabía qué estaba pasando y no se hizo lo pertinente, ¿por qué traigo a colación estas carta? Me la pasaron apenas el día de ayer, tengo la copia, obviamente estos son insumos para que siga el proceso en Procuraduría y miren a ver qué más responsables hay, porque Jorge aquí día a día la comunidad se viene quejando y ponen quejas unas verbales, otras escritas, nos llaman a nosotros seguido: "Vea como está esto por aquí", "Vea Concejal..." a todos yo creo que nos llaman, a todos y no hemos hecho lo propio, ¿cuántas veces lo de la escombrera de Baladares pasaron al Concejo, las quejas de la comunidad? Pero como era una organización armada al margen de la Ley los responsables, el Municipio no hizo nada, hubo un incendio allá que afortunadamente no pasó nada, pero siguen las escombreras además de otras cosas siendo un problema y no hemos hecho

lo propio, lo que está pasando que usted lo mencionó que vienen echando escombros en la Quebrada La García, pues donde se empieza a tomar nombre la García, que ahí caen las otros dos (2) quebradas que usted mencionó, La Avelina y la otra, que vienen cerrando el cauce y todos los días echan tierra y todos los días la comunidad se queja, pero entonces quién está controlando esto, quién está previniendo esto, Jorge si siguen echando como hasta hoy allá, yo a usted le mencioné ayer, van a taponar la quebrada, va a ver una presa de agua ahí y seguramente va a pasar lo que pasó con la Quebrada El Burro que fue precisamente que se taponó en la parte superior y eso fue lo que pasó, porque no hemos hecho lo que nos corresponde y casi siempre es porque nos da miedo, es que quién lo va hacer, es que están echando son estos pelados o aquellos, o sea si no somos capaces entonces de controlar lo público, de administrar entonces empaque y vámonos, o sea si no somos capaz entonces estamos dejando en manos de quienes la gobernabilidad de nuestro Municipio Señor Presidente, es que eso es lo delicado y eso viene pasando cuando usted menciona Jorge y para cambiar de tema, que qué bueno sería ese matrimonio entre el P.O.T y la Oficina de Gestión del Riesgo, es que ese matrimonio no es funcional, porque aquí el matrimonio está con otras personas precisamente con otros beneficios cuando se construyó ese P.O.T, no todo el P.O.T es malo, pero si se construyó un P.O.T siendo muy permisivo y eso va a traer graves consecuencias a la municipalidad en el mediano plazo y afortunadamente aquí estamos en el espacio de los Bomberos, ¿qué se me hicieron los Bomberos?, ¿se fueron?, ¿dónde están? Bueno, Jorge aquí ese P.O.T subió la cuota en varias zonas donde necesitaban subir la cuota para beneficiar unos propietarios y eso que ha subido esa cuota ha generado dañar el pie de la montaña en algunos espacios, que eso va a ser delicado en el mediano plazo, no hemos hecho lo propio con el Quitasol que ahí lo único que hizo fue subir la cuota en esa parte del pie de Quitasol para beneficiar a una gente que ya había hecho el negocio, o sea la gente le compró al Politécnico Marco Fidel Suárez cuando le compró una zona de reserva ambiental, pero vino el P.O.T del 2009 y subió la cuota ahí para beneficiar los que le compraron al Politécnico en esa zona ambiental, cuando tuvo que haber sido una zona de reserva ambiental como decía en el P.O.T anterior, pero viene el negocio, ese es el problema que tenemos, que hemos pensado es en el negocio, no hemos pensado en proyectar realmente una ciudad sostenible y amigable con el medio ambiente, una ciudad donde se mitiguen los riesgos por lo menos, de permitir estas construcciones en nuestras laderas, ese es el matrimonio que hay que buscar, pero es el matrimonio que no les gusta los que han administrado a Bello durante casi veinte (20) años, en estos últimos veinte (20) años que ha sido una cosa aterradora en términos ambientales, en términos de sostenibilidad y construir una ciudad amigable como se planteó Concejal Jean Lee en unos de los eventos que usted realizó y posteriormente el

Presidente actual de Bello Ciudad Sostenible, ciudades sostenibles y aquí no se ha planteado la realidad porque eso no da plata, aquí hay una necesidad de construir y aquí es donde viene lo otro que se planteaba de mitigar los riesgos, será que Empresas Públicas también es un buen matrimonio con el Municipio de Bello en cuanto a prevenir ciertas cosas con hidrantes, mantenimiento de hidrantes, construir hidrantes donde viene creciendo Bello de una manera exagerada y desorganizada, porque eso puede ser otro factor de riesgo en el mediano plazo, cuando esté más asinada la ciudad ¿será que si hay hidrantes suficientes si ocurre alguna tragedia a nivel de incendios?, uno se queda pensando en la lógica que se viene construyendo la ciudad, en la lógica que tenemos que ser Jorge, de prevenir situaciones en nuestra ciudad y yo creo que nos hemos quedado corticos, porque no estamos y yo soy muy insistente con el tema, no estamos creciendo y desarrollándonos a la par, hay una cosa amorfa que viene creciendo, aquí crecen las manos y los pies pero la cabeza no crece porque no estamos precisamente planificando una ciudad en todos los sentidos y la ciudad hay que planificarla también en ese sentido que ustedes lo mencionaron ahorita, puse mucha atención, hay que planificarla en los tres (3) sentidos que luego se desarrollan ahí en lo de riesgo, manejo de riesgo, reducción del riesgo y manejo del desastre, esa ciudad que se planifica ahí puede evitar un montón de cosas, entonces uno diría, bueno ¿qué es la ciudad que estamos construyendo?, ¿cuál es la ciudad que vamos a preparar?, si hacemos caso omiso a solicitudes como una carta de estas del 2005 que puso más de ochenta (80) muertos, que seguramente tienen que haber responsables, aquí ya por lo menos mencionan al Presidente del Concejo en ese entonces, hoy Alcalde además, a la Alcaldesa de ese entonces hoy Senadora además, que no hicieron lo propio para prevenir esa tragedia de Calle Vieja y así por todos lados, yo creo que hay que poner especial atención que ciudad estamos construyendo, porque no podemos salir a decir es que todos los constructores están amañados en Bello, claro cómo no van a estar amañados si pueden construir los índices que quieran, si les permiten hacer lo que les dé la gana en Bello, está amañado todo el mundo construyendo o vaya el señor de aquí de la salida Bello a la Autopista de Fabricato para adentro, ese señor debe de estar feliz con esa obra ahí que no cumple ninguna norma de retiro la vía, ese señor debe de estar feliz, unos índices de construcción tan elevado que le permiten veintisiete (27) pisos sin respetar las zonas de retiros siquiera, así cualquiera está feliz construyendo en Bello y así pueden pagar las extorciones que quedan, porque tampoco hay problema en pagar las extorciones cuando sabemos que el índice le permite todo eso, entonces ¿dónde está la ciudad sostenible y amigable?, yo si hombre sigo insistiendo que hay que hay que hacer un alto en la clase política, la sociedad y empezar a repensarnos Bello, yo creo que es necesario repensarnos Bello, hoy tenemos un Cuerpo de Bomberos que no tienen estación, un Cuerpo de Bomberos que

debía de estar multiplicado siquiera cuatro (4), cinco (5) subestaciones en Bello Jorge, no hay, no hay, vemos una Secretaría que usted está encargado con el compañero Henry Holguín y vea lo que dijo el Mosco, solo hay un (1) provisional, no hay nada más, no hay nada más, esa es la ciudad entonces que estamos proyectando compañeros, yo creo que aquí hay que hacer un alto y repensarnos la ciudad, viene el P.O.T Nicolás Martínez, ojalá estemos ahí yo como Alcalde y usted como Concejal, ojalá estemos ahí para que construyamos un P.O.T en el 2016 que viene la reforma del P.O.T, ya cumple su tiempo y hagamos un P.O.T acorde con las reales necesidades de los Bellanitas y si es el Alcalde mi compañero colega Luis Carlos Hernández pues también, compañero usted de Alcalde ojalá construyamos un P.O.T porque yo voy a estar ahí, sino estoy como Concejal, ni como Alcalde estaré como ciudadano como lo he hecho siempre o Secretario de Despacho, uno no sabe, jodiendo y pensando que un Bello mejor es posible, no como el que tenemos hoy y construyamos un P.O.T realmente acorde con las necesidades de los Bellanitas, no con las necesidades de politiqueros de turno que es lo único que hicieron, eso sí, con mucho respeto lo digo porque eso es lo que hemos evidenciado, yo creo que Bello merece otra cosa distinta y somos la clase política Nicolás, los dos (2) Nicolás y todos compañeros, la clase política es la que toma las decisiones en este Municipio, la clase política, diecinueve (19) Concejales, el Ejecutivo, tomamos las decisiones por seiscientos mil (600.000) Bellanitas, de ahí depende si son buenas o malas, cómo beneficiamos o afectamos una sociedad, ojalá repensemos esta ciudad, ojalá hagamos un alto en el camino, nos repensemos la ciudad y miremos qué ciudad vamos a entregar a nuestros nietos y nietas, a nuestros hijos e hijas, si merecen lo que está hoy o merecen una ciudad distinta.

Ahí si llamo la atención y hagamos un alto porque todo esto da sino tristeza Jorge y ustedes pueden hacer un muy buen trabajo y los Bomberos pueden hacer un muy buen trabajo, pero no les va a alcanzar, no les va alcanzar porque no hay voluntad política para que les alcance y aquí nuestro Comandante Zuluca puede decir: "Muchachos ayúdenos con el carrito", pues quien más quisiera no solamente el carrito Comandante, sino tener las cuatro (4) Subestaciones que se apropian, no arrimados como están hoy aquí que si pasa el proyecto de la A.P.P que ya está listo y que por lo menos está por allá, si pasa el proyecto de la A.P.P, la Alianza Público Privada que la norma lo permite, ustedes van a salir en el mediano plazo y yo diría que en el inmediato plazo, eso pasa y ¿se han pensado entonces dónde van a estar los Bomberos?, porque en esta parte donde están pues está en la propuesta de la A.P.P hacer la Administración Pública, ¿se han pensado dónde están los Bomberos? Están de arrimados por todas partes...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Concejal León Fredy le quedan dos (2) minutos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Sí, un (1) minuto, sí.

Entonces yo si llamo la atención porque nosotros podemos tener las mejores intenciones, pero si es que le Ejecutivo no las tiene aquí no pasa nada, o sea es el Alcalde quien nos propone a nosotros un presupuesto, nosotros lo discutimos, si no lo aprobamos después lo aprueba por Decreto y ya está, no es problema, aquí para modificar un rubro y aumentarle dos (2) o tres (3) pesos hay que mandar la carta allá a ver si él quiere, entonces ese es el problema, nosotros aquí podemos querer muchas cosas, pero si el Ejecutivo no lo quiere pasa eso así sin más.

Yo si llamo la atención y ojalá el próximo año hagamos un debate de ciudad Señor Presidente o el que va a quedar de Presidente y hablemos de la ciudad y planifiquemos la ciudad y que la clase política tome decisiones y venga, construyamos una ciudad proyectada siquiera a treinta (30) años y en eso nos podemos meter... independiente del que gane una Alcaldía, que por lo menos siga una ruta de desarrollo, yo creo que ahí si asumimos una madurez política, del color que sea que está al frente pero que siga esa ruta de desarrollo Señor Presidente que seguramente van a venir momentos mejores si planificamos la ciudad y los políticos nos bajamos del deseo de lo económico.

Muchas gracias Presidente y disculpe ahí el tiempo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

No Concejal, usted ya sabe cómo se maneja el tiempo, veinte (20) minutos, veinte (20) minutos.

Bueno, con el uso de la palabra Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

Bueno, es mi obligación transcurridas dos (2) horas de sesión declarar la sesión permanente.

Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Permítame Señor Presidente yo veo la voluntad política de los Concejales.

Ha sido aprobada Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Gracias Señor Presidente.

Saludo especial al Comandante de los Bomberos Nelson Zuluaga, a todos y cada uno, Gabriel, a todos, Cañas, Yamile, Jorge, todos y cada uno de los miembros de la oficina de Atención de Desastres y al Secretario Encargado Henry Holguín que se nos fue pero bueno, un saludo también para él.

Presidente, Honorables Concejales vea muy brevemente, dentro del informe que presentaron ahorita yo quisiera que se adicionara dentro de esas zonas de alto riesgo Barrio el Espíritu Santo, tanto en tema de deslizamientos, de inundaciones como de incendios, el ingreso a la Vereda Hato Viejo que si bien lo mencionaron ahí con la Quebrada La Avelina no solo el riesgo que tienen es de inundación, sino de deslizamiento también, ahí construyeron unas viviendas en unas condiciones que bendito sea mi Dios, uno no se alcanza a imaginar cómo la gente duerme cuando empieza a llover en esas viviendas.

En Cañada Negra, en el límite entre Medellín y Bello, allá tenemos un grave, grave caso de asentamiento humano subnormal y que cuando se producen los incrementos del caudal de esta quebrada es cosa bastante delicada, incluirlo en ese mapa de riesgos.

El Caño de la Quebrada Pachelli, ahí donde se construyeron unas viviendas en la parte posterior de la cancha de Goretti y de la Institución Educativa de niños de Pachelli, ahí hay un riesgo altísimo, de hecho ya un deslizamiento se produjo en alguna ocasión allí un desastre.

Y para sumarnos a las voces de Carlos Augusto Mosquera, popular Mosco, no solo ese tema que lo hemos denunciado en reiteradas ocasiones del desvío por causas humanas y por el arrojado indiscriminado de volquetas ahí en la quebrada que hace el límite de la Urbanización Villas de Comfenalco, entre la nueva urbanización que se construyó allá para las personas que sufrieron la catástrofe de la García, Villa Maria y también de la Urbanización el Trapiche,

ahí hay un alto riesgo con ese desvío humano que se produjo de la quebrada, pero no es solo ahí.

Carlos Augusto la Quebrada La Sonora con un agravante, le hicieron, le ganaron terreno a la quebrada tirando unos costales con tierra y con materiales y posteriormente construyeron, pero lo peor es que donde hicieron el desvío de esa quebrada es una curva y en ese caso el que se llegue a colmatar o se llegue a no sé, ¿cuál sería el termino Jorge? A desbordar la quebrada en esa parte son muchísimas las viviendas que se verían afectadas, porque se taponaría en toda la curva y me imagino que represaría la quebrada y cuando explote va a ocasionar una tragedia muy grande en el sector de la Sonora, que Luis Carlos lo conoce ampliamente porque él y yo hemos trabajado la parte política allá.

Invitarlos también, Honorable Concejal León Fredy usted hace una intervención importante, pero salvo en su carta yo sí quiero darle una claridad, no solo Wilson denunció, fuimos muchos los Concejales que presentamos nuestra voz, usted emitió ahí y dijo que el Concejo de pronto había omitido, no, el Concejo denunció, el Concejo denunció y en las actas del Concejo quienes estábamos en ese tiempo, creo que Luis Carlos, el Mosco hubo Comisión y se fue al lugar y se llevó a los Funcionarios y se advirtió el riesgo, o sea el Concejo Municipal cumplió su función, en ese orden de ideas nosotros no somos un órgano que tenga la potestad de ejecutar, nosotros lo que somos es un órgano político-administrativo que lo único que tenemos es un micrófono para denunciar y el Concejo lo hizo, entonces quería dar esa claridad en ese término, tanto el Alcalde en su momento Carlos Muñoz cumplió en mi concepto como Presidente nombrando la Comisión y se hizo el trabajo que se tenía que hacer en ese aspecto creo Honorable Concejal que habría que, con todo respeto y prudencia hay que ser muy claros en ese tema.

Y seguidamente ya para finalizar y aprovechando la presencia acá de nuestros amigos Bomberos y que estamos en la casa de ellos.

Mire no solo el vehículo que ustedes acaban de presentar, no solo el vehículo ¿cómo se llama? El de atención, el pequeñito de atención rápida ¿Nicen? Bueno, pero no solo ese vehículo, mire es que a los Bomberos se les atribuyó la potestad, la labor de atender a los heridos en accidentes de tránsito, de ir, hacer la inmovilización y todo eso, entonces se requieren los vehículos tipo ambulancia, se requiere una patrulla de atención rápida, pero también se requiere un vehículo, ahora que el Municipio ha construido y León Fredy lo mencionaba, edificios de gran altura, se requiere un carro escalera y Bello en este momento no lo tiene Gabriel ¿sí? Y... me dice acá Gabriel nuestro Asesor Jurídico y agradecerle entre otras.

Hace quince (15) días, hoy hace unos quince (15) o veinte (20) días, el día del Amor y la Amistad estábamos en compañía de unas personas de una empresa de confecciones y lamentablemente estando pues en la integración del amigo secreto recibió el propietario una llamada que se había incendiado por un corto circuito la empresa, una empresa ubicada en el Barrio Prado, siendo más o menos las once de la noche (11:00 p.m.), quiero destacar aquí, agradecer la oportuna y eficiente labor que cumplió le Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Bello, donde estuvo Gabriel, no recuerdo, pues muchos de los Bomberos que estuvieron allá, un incendio que presentó bastante riesgo porque era una empresa de confecciones y había mucho material allí que fácilmente se incendiaba, camisetas, mucho algodón y de verdad que agradecerles la oportuna labor, se consumió toda la empresa, no hubo la posibilidad, se perdieron allí más de veinte (20) empleos, pero lamentablemente no se constaba con un seguro o no cuenta el Municipio con un seguro Jorge para ayudarle a estos empresarios que debido a las precarias condiciones a veces en que presentan y desarrollan su función, pues hombre no tienen, de pronto no les da el margen también de utilidad para tener un seguro y se perdió allí no solo la producción, la maquinaria, la vivienda, sino que se perdieron más de veinte (20) empleos y en un noventa y cinco por ciento (95%) madres cabeza de familia que eran las que laboraban allí, esas son cosas tristes que no sé si la Secretaría de Emprendimiento, de la mano de ustedes y la misma Alcaldía Municipal pudiesen pensar en tener algún tipo de subsidio de seguro para estas micro empresas, Mipymes porque son empresas casi que familiares las que allí funcionan en esas condiciones.

Por lo demás agradecerles y créanme que a los ponentes del presupuesto, Honorable Concejal Francisco Echeverry, Duván, a todos, la Comisión, hombre pidámosle al Alcalde que saque una partidita, yo creo que Bello no está tan mal como para no ser capaz de comprar los vehículos que se necesitan para la atención de estos desastres.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA**

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial al Doctor Henry Holguín, a todo el equipo de trabajo de la oficina de Gestión del Riesgo, a nuestro Cuerpo de Bomberos, Capitán, Juan Camilo, el Jurídico.

Bueno, quiero como... es que muchas veces se salen del tema en algunos asuntos y yo quiero hoy como para no... en el informe que presentó el Ingeniero Jorge sobre lo de la Oficina del Riesgo, pero hay que precisar algunos temas.

Mire, lastimosamente en nuestro país y no solamente en nuestro país, yo creo que hasta en el mundo todo se da, las consecuencias que son de los desastres, yo me acuerdo que cuando sucedió el terremoto de Popayán ¿por qué se dio la norma sismoresistente? Debido a ese tema, a un terremoto, a un desastre que sufrió una ciudad, entonces por eso se dan las cosas, siempre después de un desastre y han sucedido muchos desastres en nuestro país, quien no recordar la tragedia de Armero y casi desapareció todo un Municipio ¿y qué pasa? sigue sucediendo y ¿por qué hoy estamos hablando de Gestión de Riesgo? Estamos hablando de Gestión del Riesgo porque el Gobierno Nacional se dio cuenta después de todas esas tragedias de que se necesitaba tener unas oficinas a nivel Nacional, a nivel Departamental y a nivel Municipal para atender, para reducir, como dice... para el conocimiento del riesgo, para la prevención del riesgo y para el manejo de desastres, ese es el origen, ese es el origen de lo que ha sucedido, aquí ya no podemos ya llorar sobre la leche derramada porque ya no podemos levantar los muertos, pues lastimosamente, que tristeza decirlo pero es así, pero es lo que viene hacia futuro, qué es lo que vamos hacer y en eso es lo que está haciendo el informe el Ingeniero Jorge, eso es lo que tenemos hoy, hoy que hacer para evitar una sola víctima más en nuestro Municipio de Bello.

Entonces no es cierto que el P.O.T del Municipio sea malo, el P.O.T del Municipio no es malo, está equivocado Concejal, o sea el P.O.T es uno de los mejores que hay, es amigable con el medio ambiente, es un P.O.T que si se desarrolla como debe de ser seguro que esta ciudad sería una maravilla, usted se está refiriendo de pronto es a unos temas como las normas urbanísticas, eso es otro tema muy diferente, pero no quiere decir que es que el P.O.T está en estos momentos teniendo la situación que tiene Bello, entonces es para precisar este tema.

Vea, entonces volvamos a lo que nos planteó el compañero Jorge, ya mediante Acuerdo ya tenemos el fondo, creado lo del Fondo Municipal del Riesgo, ya nos expuso hoy el tema que importante los recursos que tenemos para el

conocimiento del riesgo, para la reducción del riesgo y para el manejo de desastres.

Presupuesto y Jorge una pregunta, yo no me acuerdo bien si en la exposición cuando ustedes nos socializaron el Acuerdo Municipal de Fondo nos hablaron de algún presupuesto, ¿qué recursos tienen ya destinados para que en este presupuesto que vamos a aprobar para la vigencia 2015 tengamos los recursos para algunos temas acá? Porque seguro Jorge que lo que usted nos expuso no nos va a dar para poder atender todo lo que ustedes tienen que hacer desde la oficina, porque me dejó preocupado compañeros, me dejó muy preocupado porque Jorge ahora nos dijo de que hay una fecha límite para nosotros como Municipio tener actualizado la caracterización de todos los asentamientos que tenemos en el Municipio de Bello y eso vale mucha pero mucha plata, entonces tenemos que empezar a mirar para poder cumplir y no solamente cumplir, para nosotros tener en la cabeza lo que dice acá, conocimiento del riesgo y para poder empezar hacer todos esos proyectos que tenemos ahí Jorge, entonces esos recursos tenemos que empezar a mirar con los ponentes del presupuesto es qué recursos se necesitan.

Segunda pregunta que yo creo que ya se la hicieron al Doctor Henry Holguín, es qué en este estudio, en este trabajo que viene haciendo en estos momentos nuestro Alcalde con esa reforma que ha hecho, me imagino que no sé si usted ya han planteado el tema de la Oficina de Riesgos, lo que acabaron de decir Jorge, el tema de los contratistas, importante lo que él dijo ahí y eso me parece que lo que tengamos que hacer Henry y lo que este Concejo tenga que hacer, tenemos que dotar de un equipo de trabajo permanente esa Secretaría.

Y por último, porque es bueno, es que es llegar al punto y no más, el tercer punto es las prioridades de los proyectos Jorge.

Jorge ustedes ya tienen acá de la priorización de los temas, los movimientos de masa, lo de las inundaciones, incendios forestales, avenidas torrenciales, ahora el compañero Jean Lee hablaba de otro tema diferente, ¿cierto?, yo también digo es el tema de lo que está pasando, porque yo lo que veo en los incendios forestales dónde vamos a colocar lo que son los incendios que acabó de decir el compañero, hay muchos restaurantes, muchos establecimientos de comercio en nuestro Municipio que no cumplen con las condiciones mínimas para poder prestar un servicio y tener el riesgo de incendio.

Es en eso lo que estamos en las avenidas... Bueno, eso está creciendo mucho y hay que priorizar mucho en ese tema y veo que están haciendo un trabajo muy importante desde la oficina de Bomberos con el tema de la Noche Segura con algunos establecimientos, sobre todo los que prestan servicio de rumba, ese es un tema importante.

Entonces era para eso básicamente Presidente, quería tener...

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo a todos los presentes, Honorables Concejales, compañeros de la Administración y las demás personas que nos acompañan, Cuerpo de Bomberos, en general.

Es cierto que dentro de la intervención que hacen nuestros compañeros en el día de hoy no puede uno dejar a un lado el recordar lo que han sido las tragedias en el Municipio de Bello, pero aunque sé que no fue la intención de mis antecesores en el uso de la palabra se dejan de entrever como responsable a esta oficina y eso no es así.

Usted lo decía bien ahora Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares cuando manifestaba que esta oficina no es oficina de atención de desastres, ésta es una entidad que tiene como fin la gestión del riesgo y la gestión del riesgo tiene unas connotaciones totalmente diferentes a solo una que le estamos dando en el día de hoy, esto se trata es de prevenir hasta solucionar los problemas que se presente y lleva todo un conglomerado como es el Cuerpo de Bomberos, como es la misma entidad como tal, como es la Secretaría de Gobierno, como es Planeación, como es Infraestructura, en fin, es transversal a todo el Municipio de Bello.

No podemos negar y el que oculta la historia se está mintiendo así mismo porque de ahí depende lo que nosotros podamos hacer, no se puede negar en ningún momento León Fredy, pero realmente yéndonos al caso de lo de hoy, de la exposición que hace la Oficina del Riesgo, yo particularmente estoy satisfecho con el trabajo de ellos, más que satisfecho es un trabajo supremamente bien hecho, un trabajo honroso y lo voy a explicar en pocas palabras.

Mire, usted Gabriel Jaime tomó el uso de la palabra ahora y manifestaba realmente que los desastres que se han presentado son los que vienen a que hoy estemos estudiando desde un principio todo este género de situaciones y

hablaba de Armero y hablaba de otras entidades, pero la razón fundamental que llevó al Gobierno Nacional a tomar que los municipios se considerara la oficina de Gestión del Riesgo fue la Ola Invernal de hace unos cuatro (4), cinco (5) años ¿cierto? Que recuerdan ustedes que todo Cundinamarca, todas partes, eso llevó al Gobierno Nacional, exacto, eso llevó al Gobierno Nacional a que se creara en los entes territoriales la oficina de Gestión de Riesgo, no sigamos con el error de considerar que es nada más de atención de desastres porque ese es una pildorita nada más de toda esta problemática, pero mire, una de las cosas que nosotros tenemos que abrir los ojos es que el Gobierno Nacional le dijo a los municipios: "Mire señores, yo tengo muchos problemas con lo que se está presentando con los desastres naturales, creen la oficina de Gestión del Riesgo y vean a ver cómo van hacer para conseguirse la plata", porque lo que hizo el Gobierno Nacional fue tirarnos la pelota y hoy nosotros tenemos, por favor entiéndanme, entiéndanme "Un chicharrón" y es un chicharrón, un chicharrón que nos vale muchísima plata, de ahí el compromiso que tenemos que adquirir Concejo y Administración Municipal en dotar de las herramientas necesarias a una entidad como la oficina de Gestión del Riesgo o Secretaría de Gestión del Riesgo para que nosotros saquemos adelante esta problemática, pero entrándonos nada más en el tema del Informe de Gestión de este año yo tengo que decir y usted mismo lo manifestaba León Fredy que si es muy satisfactorio el informe, de verdad el trabajo que ustedes han venido es el trabajo que nosotros necesitamos en el Municipio de Bello.

Hoy la exposición nos demuestra al menos que tenemos detectado los puntos neurálgicos que tenemos en el Municipio de Bello en los diferentes factores de riesgo y eso es importantísimo, hasta hace unos años nosotros no sabíamos dónde estábamos parados, hoy nos dicen aquí no se pueden parar porque es una zona de alto riesgo y yo quiero mostrar con un solo ejemplo lo que ha venido desarrollando la oficina cuando se habla por ejemplo de las inundaciones en la exposición y lo mencionábamos ahora... cuando en la exposición decía: "En los años del 10 al 13 ochenta y ocho (88) casos de inundaciones y en el 2014 ocho (8)" ¿cierto? Póngale seis (6) pues para que nos vaya mejor en la exposición, ocho (8), si ustedes cogen los ochenta y ocho (88) casos que se presentaron en cuatro (4) años nos da un promedio de veintidós (22) por año y lo tomamos comparativo con ocho (8) del 2014 nos das... esos ocho (8) son un treinta y siete por ciento (37%), es decir, tenemos una reducción del setenta y tres por ciento (73%) en los casos en ese ítem anualmente, ese solo hecho, abran casos en que no nos dan todo ese porcentaje de rebaja, pero ese solo caso demuestra lo que está haciendo la Oficina de Gestión del Riesgo.

Mire Señores, la caracterización de los asentamientos subnormales en el Municipio de Bello es supremamente costoso, ustedes lo decían y ponían el

ejemplo de Envigado y eso salió también en las noticias y Envigado no tenía sino un (1) solo asentamiento, es cierto que nosotros la clase política somos los culpables de mucho de lo que ha venido sucediendo en el Municipio de Bello.

En el año 97 cuando se estaban empezando esos asentamientos, lo manifesté en el Concejo Municipal y dije no lo podemos permitir y se me trató de persona inhumana, que porque eran personas que no tenían donde vivir y nosotros le teníamos que dar parte del Municipio de Bello para que ellos hicieran lo que quisieran, hoy esa apatía de nosotros se demuestra, la consecuencia la vemos hoy, la vemos hoy cuando esos asentamientos subnormales son el problema de Bello y eso es indiscutible para todos, que tenemos que ayudarles, claro, usted lo decía una vez, ya hacen parte de nosotros, ya hacen parte de nosotros y así lo tenemos que asumir, pero lo tenemos que asumir con una responsabilidad clara de hasta dónde somos capaces, porque si ustedes toman el presupuesto Municipal para entregárselo a la Oficina de Gestión del Riesgo con toda seguridad que ni siquiera así le alcanza, o sea tenemos que ser responsables, tenemos que decirle a la comunidad verdaderamente qué es lo que tenemos y hasta dónde somos capaces y comprometernos y comprometernos a que estas entidades como la de ustedes que hoy dignamente representan como otras entidades como la Cruz Roja, como los Bomberos, como La Defensa Civil sean entidades que tengan el apoyo de nosotros, cuántas veces no tienen el apoyo ni siquiera moral de nosotros y eso es berraco trabajar así, ir a un Concejo Municipal y encontrarse uno con la apatía de nosotros, eso es más doloroso incluso que le digan: "Hermano yo no le puedo ayudar porque no tengo plata", pero muchas veces ni los atendemos, ese es el compromiso que debemos adquirir nosotros los Concejales, la clase política, la Administración Municipal y es dotar de los mecanismos, ojalá necesarios, pero difícilmente va a ser necesario lo que necesiten no los podemos dar, al menos los que podamos hacer, no podemos tampoco para que ustedes sepan decirles ahora que es que el presupuesto municipal lo vamos a enrutar para lo de ustedes, esto es de la Administración que nos dice a nosotros como Concejales el presupuesto es este y nosotros le decimos: "Hombre breguen a alargasen en esto, respórtense en esto" pero la decisión es de la Administración ¿y por qué? Porque no es solamente la Gestión del Riesgo la Administración, existen muchos aspectos importantes para el desarrollo de la municipalidad, la salud no se puede dejar a un lado, la educación no se puede dejar a un lado, todo en su medida, en lo que podamos, pero al menos de hoy si pueden sacar ustedes la voluntad que tenemos nosotros los Concejales, porque con toda seguridad no encontraran un solo Concejal que esté en contra de la labor que ustedes están haciendo, tengan la plena seguridad.

Y lo otro por último es, nosotros si quisiéramos saber hasta dónde es la necesidad de ustedes para saber en el momento de hacer las propuestas presupuestales a ver qué podemos lograr y es cierto lo que decía Gabriel Jaime ahora, en el sentido de que se creó el Acuerdo Municipal 011 me parece, del 2014 y se crean las subcuentas, pero una de las cosas que nosotros le tenemos que apuntar o debemos de apuntar para ayudarle muy bien a la oficina de Gestión del Riesgo es que el hecho del personal salga de la Administración Central, no de la oficina de Gestión del Riesgo.

Yo no recuerdo muy las cifras, pero crean que hablábamos como de novecientos millones de pesos (\$900.000.000) más o menos, ¿cierto que si? novecientos millones de pesos (\$900.000.000), le sacamos doscientos cuarenta y tres (243) que fueron este año más el incremento del año entrante, Señores el porcentaje es un porcentaje del treinta por ciento (30%), es muy difícil trabajar de esa manera, es imposible y fuera de eso que vamos hacer el requerimiento de la falta de personal que nos falta.

Yo no critico mucho, no critico mucho el hecho de que no sea una planta totalmente adherida a la planta administrativa y que sea por contrato, no, no lo critico en este momento, pero tenemos que apuntar a que la planta de cargos de esta oficina sea una planta propia para que se continúe con ese sentido de pertenencia que tienen ustedes, con ese compromiso que tienen porque no hay nada mejor para un Funcionario que se le diga: "Usted lleva tantos años en contratación, va a ver una provisionalidad" y con toda certeza vamos a tener en el Municipio de Bello personal como este, calificado, comprometido y que sabe que dentro de sí tiene que llevar el Municipio de Bello y toda su municipalidad.

A ustedes muchísimas gracias por la gestión, no acostumbro felicitar los Funcionarios públicos porque es nuestra labor, sino reconocerle su trabajo, muchas gracias por la gestión y a usted Señor Presidente por cederme el uso de la palabra, muy gentil.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Julio Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, para los Corporados, para el Doctor Jorge Aguirre, para el Doctor Henry Holguín y demás Funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo.

Yo quiero de pronto iniciar la pequeña intervención que voy hacer con una frase de un filósofo antiguo, decía:

**“El pasado ya no es...”**

Pero ese pasado nos sirve para mirar hacia el futuro, tomar los eventos que han sucedido para que el presente no nos tome de sorpresa ni en forma súbita.

**“El pasado ya no es, el presente es inestable y momentáneo”**

Lo que sucede justamente en este momento, acá en esta situación y el futuro no lo conocemos, parto de esta frase porque la creación a nivel Nacional de todo lo que tiene que ver con Gestión del Riesgo obedeció a eventos que sucedieron por “X” o “Y” desastres naturales y a partir de ahí entonces sucedía la situación posterior a cada uno de esos eventos que sucedían, ahora lo que se pretende es conocer a través de los estudios, de los diagnósticos las posibles eventualidades que puedan suceder u ocurrir, por eso se habla de conocimiento del riesgo y conociéndolo en qué forma podemos nosotros contribuir a reducirlo y cuando suceda qué es lo que tenemos que hacer para darle el manejo, por eso hoy está muy emboga Doctor Jorge hablar de ciudades sostenibles y ciudades recipientes, es decir, ciudades que tengan la capacidad de recuperarse ante las adversidades y las contingencias que ocurran en este tipo de evento, pero se ha considerado que no es el tratamiento posterior a lo que pueda suceder, sino tratar de prevenir a través del estudio y del diagnóstico, prevenir lo que esté al alcance del conocimiento del ser humano, por eso se enfoca mucho en la mañana como n os tenemos que preparar para poder asumir en forma eficiente y eficaz lo que la adversidad y lo que la naturaleza por sus eventos puedan precisamente atentar contra la vida del ser humano.

Entonces en ese sentido es que la invitación que pretendo que se va hacer es a que asumamos más el compromiso desde el punto de vista no tanto de lo que sucedió, sino de lo que está por venir, es decir, lo que se puede prevenir, el compañero Gabriel Jaime decía, ya llorar sobre la leche derramada ya no tiene sentido, ya después de ojo sacado no hay Santa Lucia que valga, pero si hay un... que reza que dice que guerra avisada no mata a soldado, entonces es por eso a través de la oficina de la Organización de las Naciones Unidas a través de esa oficina se está propendiendo cierto tipo de políticas internacionales para que los municipios y las ciudades sean más recipientes y hay todo un

compendio y un protocolo a seguir para que estas ciudades se preparen hacia ese futuro.

Yo quería traer a colación lo que está sucediendo actualmente con la tragedia que está viviendo Amaga en este momento y Amaga tenía los estudios técnicos sobre todo el manejo y todo lo que tiene que ocurrir para poder hacer las excavaciones y la extracción del carbón, ya con anterioridad este evento que sucedió ya había también acontecido otro que dejó mucho más muertos que estos doce (12) que dicen los estudios que por las condiciones no se van a encontrar vivos, el evento sucedió hace cuatro (4) días y en este momento no ha podido llegar al kilómetro de distancia donde precisamente sucedió este evento y se había hecho todo el estudio pertinente, si sucede cuál es el protocolo de acuerdo a las normas de seguridad que había por seguir.

Tengo yo acá que lo que sucedió fue que se rompió la bolsa de agua a nivel subterráneo, lo que se estaba haciendo en la estación del mineral, pero eso ya estaba también eventualmente previsto y sin embargo, sin embargo se produce prácticamente la muerte de doce (12) mineros, pérdida demasiado lamentable.

### **¿Qué sucede?**

Que aunque el ser humano se prepare para las contingencias de la naturaleza muchas veces son tan mayores y catastróficas que no se pueden.

Yo tengo aparte de esa situación de residencia, tengo sobre la evaluación de zonas críticas de alto riesgo, algunos compañeros hicieron alusión focalizando algunas del Municipio de Bello, decimos que la lista se podría volver un poco interminable porque quien camine por el Municipio de Bello pues la mayoría siempre va a encontrar zonas de alto riesgo.

Doctor Jorge desde hace dos (2) años se viene en la Quebrada La García, acá en la entrada del Polideportivo, se viene tratando de establecer unos muros de contención también pero con costales o con lo que suelen recoger lo que anteriormente eran los escombros, pues son los escombros porque anteriormente lo solían hacer con estos carros de tracción animal, con las bestias, ahora como no hay zonas donde puedan precisamente descargar este tipo de elementos hay partes en la Quebrada La García donde se están precisamente recibiendo y se está cobrando para tratar de organizar en esa parte, en ese cauce hidráulico de La García hacer esos muros de contención, ya usted lo decía ahora, con el tiempo se va a perforar este tipo de costales, se va a provocar el derrumbe y se va hacer precisamente el estancamiento de las aguas con las debidas consecuencias. Sería esa una de las que tengo.

Y la otra situación es sobre la Plaza de Mercado del Municipio de Bello, que se hizo el estudio técnico y se dijo que estaba de acuerdo a los resultados que hizo el DAPARD y el DAGRED llegaron a la conclusión de que estaba a punto de colapsar como edificación la construcción de esta Plaza de Mercado.

Yo quisiera saber dentro de ese tipo de eventos que hacen ustedes en materia de clasificación, de acuerdo a esa clasificación en incendio forestal, en incendios estructurales, inundaciones, deslizamientos, ese tipo de colapso que se puede dar en la Plaza de Mercado ¿qué tipo de evento y en qué forma se podría clasificar? Ya que se dice que sería como una especie de desplome que podría ocurrir eventualmente.

Sería eso básicamente, felicitarlos por la labor que están desarrollando con lo mínimo de presupuesto, obviamente ya los compañeros que me han antecedido la palabra lo han manifestado, habría que mirar la posibilidad dentro de ese estudio, qué situación se podría para que ustedes entonces entren a manejar este tipo de procesos con eficacia y eficiencia.

Sería eso básicamente Señor Presidente.

Muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, yo voy hacer una pequeña intervención, de todas maneras pues ustedes saben que yo soy el Concejal más antiguo que tiene el Municipio de Bello en la actualidad y el Honorable Concejal León Fredy Muñoz toca un tema importante sobre referente a lo que pasó con el tema de la tragedia de Calle Vieja y quiero arrancar con este interrogante.

Si en el Municipio de Bello los Funcionarios todos, no solamente ustedes, sino todos los Funcionarios que tenemos que tener con responsabilidades como son las inspección, funcionarios de control urbano, una cantidad de funcionarios que tiene que ver con denuncias que hacen en esta Corporación, en Bello no ocurrirían tantas tragedias.

Y León Fredy le cuento que ese tema de Calle Vieja se tocó muchas veces en el Concejo Municipal, muchas, muchas, se leían los comunicados y yo lo invito a que lea ojalá las actas de ese entonces y yo voy hacer un recorderis cuando yo por primera vez fui Concejal, estamos hablando de catorce (14) años y tuve la oportunidad de ir por ese sector, no sé si fue una visita que estábamos haciendo los Concejales en ese entonces y se me arrimó una persona y me dijo estas palabras: "Concejal mire hacia arriba" donde se estaban descargando los escombros, no se han tomado medidas, miren hace catorce (14) años, no se

han tomado las medidas y téngalo por seguro que algún día aquí va haber una catástrofe y miren, pasó el tiempo, las denuncias, tenemos que hablar de Concejales como Wilson Palacio, el Honorable Concejal Carlos Álvarez y una cantidad de comunicados de personas que siempre estuvieron diciéndole al Municipio de Bello tomen las medidas respectivas para que eso llegue a su fin y nunca se hizo.

Entonces por parte del Concejo yo estoy tranquilo, porque en su momento como Presidente Carlos Muñoz y todo nosotros los que siempre debatíamos estos temas pusimos en arete el Municipio de Bello y en ese sentido a la misma oficina de Control del Riesgo, cuántos en estos, muchachos Concejales, cuántas quejas se han presentado de situaciones, miren el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera ha venido tocando el tema de estas invasiones, en lo que ha venido ocurriendo en el Municipio de Bello y de verdad que bueno que si a Control del Riesgo que es el que le toca ir después a subsanar las diferentes situaciones que se presentan en el Municipio de Bello si los funcionarios a los que competen dichas funciones hicieran caso y que de una vez hiciéramos con autoridad, porque aquí en nuestro Municipio nos falta autoridad a todos y si corrigieran a tiempo las cosas cuántas cosas no podríamos evitar hoy en el Municipio de Bello y miremos por ejemplo esta semana que ustedes tuvieron la oportunidad de estar arriba en París, en Jerusalén, ¿dónde estaba construida esa vivienda? En ese punto, o sea donde se cayó ese derrumbe, en ese lugar donde estaba y muchas veces hombre la gente todos los días van a estar invadiendo los terrenos y también voy a poner otro interrogante: ¿Cuántas personas de ese sector tienen sus viviendas al otro lado en París? Esperando a que el Municipio subsane un problema de vivienda, porque venga que es que ahí tenemos este lotecito y estamos seguros que nos van a dar otra vivienda.

De verdad hombre que bueno que algún día todos tomemos conciencia, que en el Municipio de Bello tenemos que hacer las cosas con autoridad y voy a poner otro ejemplo, lo que pasó esta semana aquí en la cancha de fútbol en la 55 al frente, que se cayó ese árbol y miremos no más en ese parque lo que nos están construyendo, unos ranchos en un pleno parque casi aquí pegado y ¿dónde está la autoridad? Nadie ha ido siquiera, esta era la oportunidad, se cayó ese árbol de limpiar al menos eso, ¿hemos hecho presencia? Nadie, entonces hombre se pone uno a ver, ahí pudo haber ocurrido una tragedia que nosotros mismos permitimos de que ahí pongan ranchos de lata y todos los días eso viene creciendo, ahí se va a perder ese parquecito porque todos los días a lo último nos va a construir un edificio de ranchos ahí y nadie toma medidas en el asunto.

Entonces de verdad hombre que cuántas cosas se podrían evitar y nosotros tenemos que tomar conciencia de que todos los días las denuncias que se hacen en este recinto por parte de cada uno de los Corporados, porque son todos, todos los Corporados aquí a diario traen quejas y vaya pues en qué momento se subsanan, siguen, aquí hemos tocado por ejemplo el tema de las invasiones de los escenarios deportivos, todos los días nos invaden los escenarios deportivos, ¿se han tomado medidas? No se toman las medidas, de verdad que nosotros hacemos la tarea, todos hacemos la tarea en este Concejo, eso queda ahí grabado en un Acta y a ustedes les toca después subsanar los problemas, a Control de Riesgo toca es lo que no se ha hecho, de verdad pues que bueno que algún día se tome conciencia de parte de todos nosotros.

Yo les voy a pedir un favor, vamos a presentar por escrito las inquietudes de los Concejales, la mayoría si lo analizamos hicimos comentarios de la misma situación que estamos, yo veo que el Honorable Concejal por ejemplo Mario Cuervo presentó unas inquietudes, entonces por favor a ver si las hacemos por escrito.

Voy a verificar el quórum porque de verdad que hay muy poquitos Concejales en este momento en el Recinto entonces de verdad pues que le voy a solicitar por favor al Secretario que verifiquemos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

En la plenaria están los siguientes Concejales:

FRANCISCO VÉLEZ GONZÁLEZ

BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

ESTELLA SUÁREZ CARO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Le informo que no hay quórum decisorio para continuar la plenaria.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO**

Bueno, entonces non siendo más entonces presentamos por escrito las inquietudes de los Corporados, yo lo vi muy atento a usted anotando acá.

Entonces levantamos la sesión y citamos para el día martes ocho de la mañana (08:00 a.m.) Servicios Administrativos, el martes discutimos la programación de este mes, porque parece que hay Concejales que requieren de que sesionemos uno de los puentes, entonces para que organicemos eso.

Muchas gracias a todos y al equipo de los Bomberos por permitirnos estar acá en estas oficinas.

**Luis Carlos Hernández Giraldo**

Presidente del Concejo

**Carlos Arturo Carmona Rodríguez**

Secretario

**SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ**